ESTUDIO DEL SECTOR

Alcaldía de Aguazul

ESTUDIO DEL SECTOR

MODALIDAD DE CONTRATACION: MINIMA CUANTIA

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

OBJETIVO: PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA CERTIFICADA, EN SUS DIFERENTES TIPOS DE TRAYECTOS, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO, PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES OFICIALES, NOTIFICACIONES Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS GENERADAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, GARANTIZANDO LA TRAZABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

El Municipio de Aguazul, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 "por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal – Colombia Compra, procede a realizar el Estudio del Sector para el sector de Servicios el cual va a servir para la estructuración del proceso de selección del contratista, a fin de adquirir un servicio, que satisfaga la necesidad identificada y valore los aspectos que influyen en el mercado, la oferta y la demanda teniendo en cuenta la modalidad de contratación, la naturaleza del objeto y los riesgos que se identifiquen para este proceso de contratación.

Los estudios de sector adelantados por la administración Municipal garantizan el fortalecimiento institucional y a su vez mejora la calidad del servicio público, de acuerdo a la exigencia y la complejidad de las actividades del ejercicio de la función pública del estado territorial, haciéndose necesaria la acción administrativa en el sentido de mantener la seguridad, la transparencia, la regulación y optimización de los recursos públicos.

Este estudio ha tenido cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía, transparencia, libre concurrencia y responsabilidad en la contratación pública, así como de las disposiciones establecidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el marco técnico emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el Municipio formula el presente Estudio del Sector, cuya finalidad es analizar las condiciones reales del sector económico relacionado con el objeto contractual, determinar los factores que influyen en los precios y en la oferta disponible, y soportar técnicamente las decisiones de planeación y estructuración del proceso de contratación, incluyendo la identificación de riesgos y la justificación de la modalidad de selección más adecuada, así como la definición del presupuesto oficial conforme a la realidad del mercado.

La Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, actualizada por Colombia Compra Eficiente Versión V3 con fecha 25 de septiembre de 2025, constituye el marco de referencia metodológico para la realización del análisis de mercado y sector, incorporando herramientas que permiten identificar la dinámica del mercado, comprender las condiciones de oferta y demanda, incluir a diversos proveedores y apoyar la definición de requisitos técnicos y económicos del objeto contractual.

1. Aspectos Económicos

1.1 Análisis Comercial:

La economía se divide en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuarios: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. Aunque muchas veces la minería se incluye, dicha actividad tiene mayor tendencia a lo industrial (segundo sector).
- Sector secundario o sector industrial: Incluye a empresas y trabajos que transforman materias primas en productos terminados, agregando valor. De él hace parte el sector industrial, tanto la industria ligera como la pesada. Algunos productos del sector secundario son calzado, electrónica, muebles, productos de aseo y belleza, plásticos, alimentos procesados, ropa, automóviles, etc.
 Este a su vez se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

 - ✓ Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
 - ✓ Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- Sector terciario o sector de servicios: Este sector engloba no la producción de bienes, sino la prestación de servicios. Son consideradas como partes blandas de la economía o bienes intangibles. Pueden ser servicios privados o públicos como educación, salud, banca, transporte, comunicaciones, entretenimiento, comercio, servicios legales, etc. Es el sector que más emplea personas, en especial en los países más desarrollados.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual "engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

El Sector Terciario o de Servicio: incluye el resto de actividades no incluidas en las otra categorías, que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, no de bienes como son: actividades comerciales, gubernamentales, sociales, culturales,

educativas, sanitarias, de transporte, informáticas, de las comunicaciones, de turismo, servicios financieros, servicios profesionales, servicios de mantenimiento, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

La industria de servicios postales es uno de los sectores claves en el crecimiento y desarrollo de la economía colombiana. La tecnificación, sistematización y el desarrollo de nuevas tecnologías en este sector en beneficio del consumidor promueven el desarrollo y competitividad del país.

Este sector como en la mayoría de países del mundo está regulado y mantiene una estructura de integración vertical con monopolio estatal de alguno de sus servicios como es el caso del servicio postal de correo (4-72), la franquicia, el servicio de giros internacionales y el área de reserva. El monopolio en estos segmentos del mercado se justifica en la medida que el estado debe asegurar el servicio en sectores donde la ley le impone el cumplimiento de obligaciones de proveedor de servicios universales.

Existen tres productos asociados a los tres tipos de servicios definidos para Colombia: los productos financieros, los productos de mensajería individual y los productos de correo masivo. La cadena de valor para la prestación de los Servicios Postales se clasifica en las siguientes partes (Superintendencia de Industria y Comercio — Análisis del Sector Postal)

- Admisión: primer subproceso de la cadena logística encargado de la recepción y/o alistamiento de los envíos postales.
- Tratamiento: Subproceso encargado de la clasificación de los envíos según el destino
- Distribución: Subproceso encargado de la entrega de los envíos a su destinatario.
- Transporte: Subproceso encargado de realizar la interconexión entre los procesos de la operación y los destinatarios.
- Logística Internacional: Subproceso encargado del recibo y despacho de correo internacional de y hacia los diferentes operadores designados en todo el mundo.

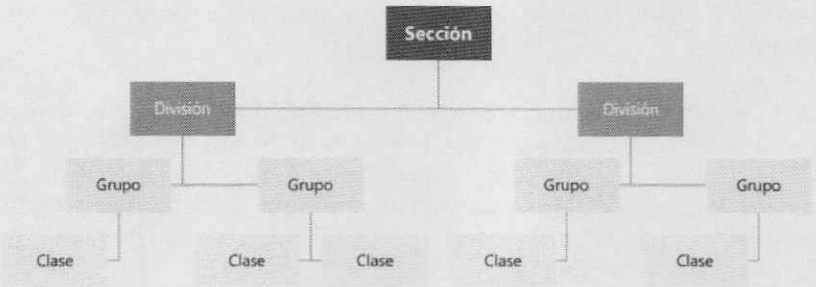
Para una prestación eficiente del servicio postal es indispensable que se cuente con una infraestructura y logística relacionada con sistemas de control, diseño de rutas, planeación de la capacidad de red, sistemas comerciales y de mercadeo y un sistema de administración y finanzas. La ley 1369 de 2009 ha definido tres sectores o servicios postales distintos: los servicios de correo, los servicios de mensajería expresa y los servicios postales de pago. En el mercado postal de Colombia existe de conformidad con informaciones del ministerio de las TIC una alta informalidad, cercana al 50% de los envíos. No obstante, también se afirma que la participación del mercado informal en el total de los ingresos no supera el 17%, por lo que se concluye que los precios del mercado informal son bajos, lo cual genera una presión competitiva frente a las empresas formalizadas.

El estudio técnico para identificar los servicios a adquirir en el presente proceso contractual, resulta del análisis realizado por la Secretaria General de la Alcaldía de Aguazul, en el cual se determinó los diferentes recorridos así: Mensajería local, mensajería municipal, mensajería nacional, servicio especial y características de cada uno de los ítems necesarios, con el fin de solventar las necesidades de la entidad.

Según la Revisión 4 adaptada para Colombia CiiU 4 A.C establece la siguiente estructura general y nomenclatura de la clasificación de las actividades económicas:

Diagrama. Estructura jerárquica de la CIIU Rev. 4 A.C.

Estructura jerárquica de la CIIU Rev. 4 A.C.



Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2020).

Para el caso objeto de estudio a continuación se identifica la actividad económica en el sector al cual pertenece la actividad relacionado para suplir la necesidad requerida.

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4 A.C)1. Adaptada para Colombia, las empresas que pueden ofrecer los bienes y servicios en estudio se pueden clasificar en el siguiente código CU y actividad económica:

CLASE	DESCRIPCION
5310	Actividades postales nacionales
5320	Actividades de mensajería.

1.2 Aspectos Macroeconómicos del Sector

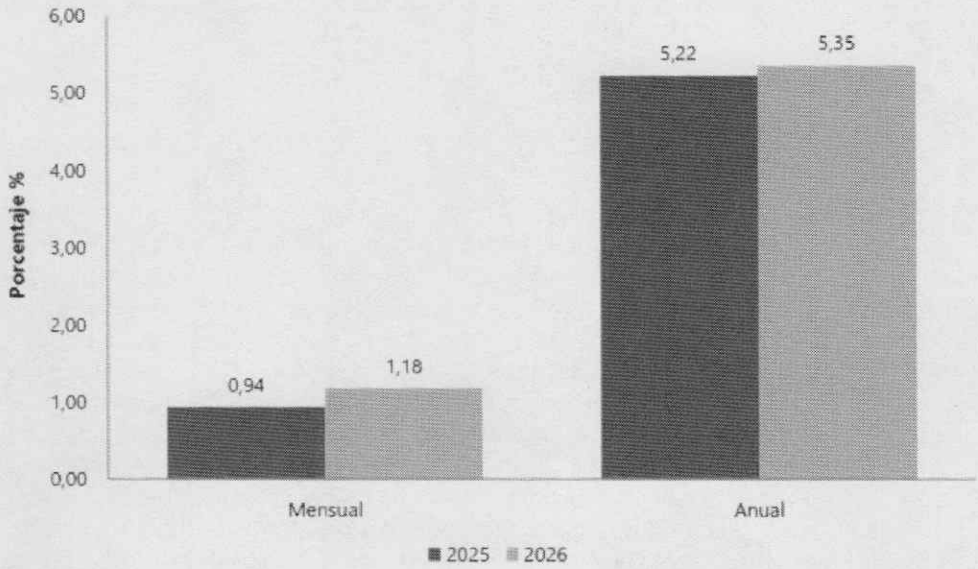
VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) ENERO 2026**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



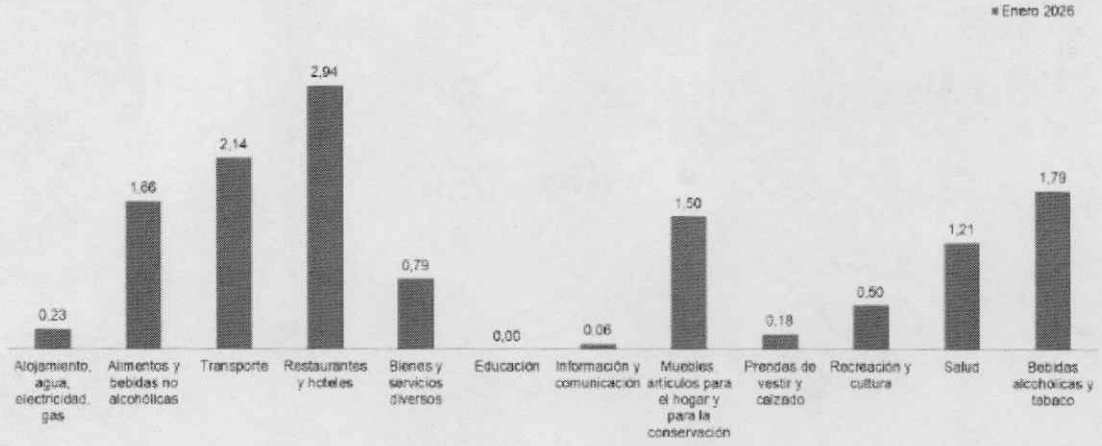
Fuente: DANE, IPC.

- En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.
- En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (enero)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18%, frente a diciembre de 2025. La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 2,94%, siendo esta la mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), bebidas calientes: tinto, café con leche, chocolate, té, bebida achocolatada caliente, leche, agua de panela, agua aromática, avena caliente y similares para consumo inmediato (2,78%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,11%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,61%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (1,63%). La división Transporte registró una variación mensual de 2,14%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En enero de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (8,10%), transporte urbano (5,11%) y peajes (3,50%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), servicios de latonería y pintura (-0,43%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,16%). La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,06%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En enero de 2026 el mayor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,59%). En enero de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,26 puntos porcentuales,

transporte urbano con 0,24 puntos porcentuales y carne de res y derivados con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: electricidad con -0,03 puntos porcentuales, transporte de pasajeros y equipaje en avión con -0,02 puntos porcentuales y suministro de agua con -0,01 puntos porcentuales.

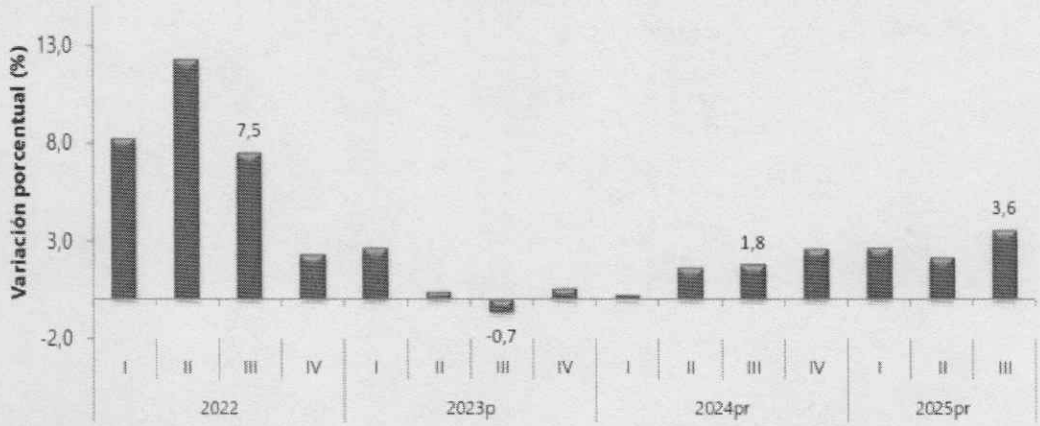
- **Producto Interno Bruto (Nacional Trimestral)**.

De conformidad con la información que reporta el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, se presenta a continuación los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB) (tabla Producto interno bruto Tasa de crecimiento anual en volumen (2022-I / 2025-III)

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-III



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de

efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Comercio al por mayor y al por menor: En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

A continuación, se muestra la Tabla de Valor agregado por actividad económica (Tasa de crecimiento en volumen) del segundo trimestre 2025:

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,6	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,7	3,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,8**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[p] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas. Transporte y almacenamiento. Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Educación. Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios. Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 3,6% en el año 2025pr respecto al año 2024pr.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por- tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-III / 2024[pr]-III	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-III / 2025[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,4%.
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6 %.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) A PRECIOS CORRIENTES

PIB desde el enfoque de la producción

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	15,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-0,6	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor[2]	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,6	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	6,5	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,6	13,6	3,9
Valor agregado bruto	**8,9**	**8,7**	**3,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	**9,3**	**9,2**	**3,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[3] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[4] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[5] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

REVISIÓN DE LAS CIFRAS

Este apartado presenta la revisión del primer y segundo trimestre de 2025pr, asociada con la actualización de indicadores básicos. Es importante mencionar que, en el Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T), se consideran tres secuencias de incorporación de datos fuente, las cuales generarán revisiones de las series previamente publicadas.

Como se ha especificado, en un primer ciclo trimestral (el más frecuente) se clasifican las revisiones generadas por la estadística básica, las cuales pueden ser por actualizaciones, correcciones y/o revisiones de datos de la serie y/o a la incorporación de un nuevo dato observado. Los cambios generalmente se presentan porque se trata de datos preliminares sujetos a modificaciones.

Existe un segundo ciclo de carácter anual (regular), el cual está determinado por la incorporación de nuevos datos o estimaciones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) en las series trimestrales. Esta combinación de datos de baja y alta frecuencia mediante técnicas de evaluación comparativa genera revisiones en los datos trimestrales a lo largo de la serie para evitar la introducción de quiebres o escalonamiento. Los últimos resultados de las CNA son generados con rezago de un año y cuarenta y cinco días. Así, cada año, es incorporada una estimación de las CNA a la serie trimestral, lo cual robustece la medición y genera revisión de las composiciones trimestrales estimadas previamente.

Finalmente, un ciclo de revisión mayor (no regular) derivado de la incorporación de revisiones metodológicas, recomendaciones internacionales, cambios de base y otros cambios que por su naturaleza no se pueden incorporar de forma regular.

Dado este escenario, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) sigue la línea recomendada por el manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017 del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual sugiere aplicar una estrategia de actualización para el proceso de ajuste estacional. En esta línea, la estrategia adoptada es el ajuste concurrente o "concurrent adjustment" (sección 7.71 Pág. 146) en el cual los modelos, criterios y parámetros

son ajustados cada vez que se ponen a disposición nuevas observaciones o datos revisados. Esto implica generar datos ajustados estacionalmente con mayor precisión ya que incorporan todas las revisiones de factores estacionales a partir de observaciones más recientes y actualizadas.

Esta estrategia también es consistente con la política de publicación de las series desestacionalizadas del DANE, en la cual "la práctica implementada es realizar una revisión completa de todos los elementos de ajuste estacional al menos una vez al año y siempre que existan revisiones significativas en las series originales. Esto de manera alineada con los ciclos regulares anuales de revisión de las series originales".

En este sentido, el usuario puede recurrir al archivo anexo de publicación "Especificaciones de los modelos que se utilizan para el ajuste estacional y efecto calendario.pdf" para identificar los parámetros y ajustes realizados y actualizados en las series del presente periodo.

La información técnica de resultados del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) se encuentra disponible para consulta, a través del siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Tabla 21. Revisiones de las actividades económicas
Tasas de crecimiento anual de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Primer y segundo trimestre 2025[pr]

Actividad	Primer trimestre 2025[pr]			Segundo trimestre 2025[pr]		
	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia a la contribución*	Tasa de crecimiento anual (%)		Diferencia en la contribución*
	Publicado[1]	Revisado[2]		Publicado[1]	Revisado[2]	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,8	6,5	-0,03	3,8	3,6	0,02
Explotación de minas y canteras	-5,0	-5,6	-0,04	-10,2	-10,8	0,06
Industrias manufactureras	1,4	1,4	0,00	0,9	0,8	-0,01
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[3]	-1,4	-1,3	0,01	0,9	1,1	0,01
Construcción	-3,1	-3,1	0,00	-4,5	-4,4	0,06
Comercio al por mayor y al por menor[4]	3,9	3,8	-0,02	5,6	5,8	0,03
Información y comunicaciones	0,6	0,6	0,00	3,0	2,9	0,00
Actividades financieras y de seguros	3,3	3,3	0,00	2,8	2,8	0,00
Actividades inmobiliarias	2,8	2,9	0,00	2,0	2,0	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas[5]	1,1	1,2	0,00	1,5	1,5	0,00
Administración pública, defensa, educación y salud[6]	3,0	3,7	0,00	1,8	1,7	-0,02
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[7]	13,5	13,5	0,00	7,5	7,8	0,21
Valor agregado bruto	**2,8**	**2,7**	**-0,07**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**
Valor agregado bruto	2,8	2,7	-0,06	2,1	2,1	-0,01
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	2,2	0,00	2,4	2,4	0,00
Producto interno Bruto	**2,7**	**2,6**	**-0,06**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**
Gasto de consumo final	3,8	3,7	-0,25	3,5	3,6	0,09
Formación bruta de capital	6,0	5,6	0,11	6,4	5,7	-0,12
Exportaciones	0,9	2,7	-0,03	-1,6	-0,7	0,13
Importaciones	11,8	10,2	0,06	9,7	9,6	-0,01
Producto interno Bruto	**2,7**	**2,6**	**-0,06**	**2,1**	**2,1**	**-0,01**

Fuente: DANE. PIB_T

[pr] preliminar

* Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.

[1] Publicado 15 de agosto 2025

[2] Revisado 18 de noviembre 2025

[3] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[4] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[5] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[6] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

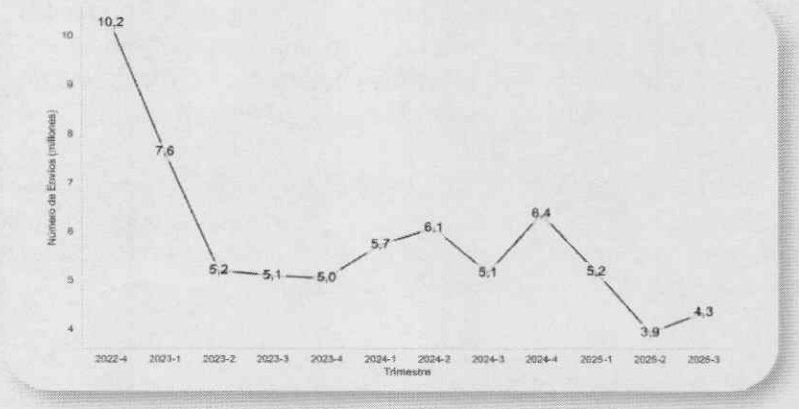
[7] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

SERVICIOS POSTALES

En el tercer trimestre de 2025, se movilizaron un total de 4,3 millones de envíos en el servicio de correo, cifra inferior al número de envíos registrados en el mismo período de 2024.

(Ver Gráfico1).

Gráfico 1.
Envíos realizados en el servicio de correo



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Envíos de correo, según tipo de envío y ámbito. Variación porcentual (III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025)

En el tercer trimestre de 2025, el número de envíos del servicio de correo disminuyó un 16% en comparación con el mismo período de 2024. Se observa un descenso en el segmento de envíos individuales del 38%, por su parte los envíos masivos aumentaron un 8%.

En los envíos individuales, la mayor variación se registró en el ámbito Internacional, pasando de 0,8 millones de envíos en el tercer trimestre de 2024 a 0,1 millones en el mismo período de 2025. Por otro lado, en el segmento de envíos masivos, los envíos Nacionales fueron los que más contribuyeron a la variación, con un aumento del 203%, pasando de 0,4 millones de envíos en el tercer trimestre de 2024 a 1,3 millones en el mismo período de 2025.

Tabla 1.
Envíos de correo, según tipo de envío y ámbito Variación porcentual
(III Trimestre 2024 - III Trimestre 2025) (millones de envíos)

TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	0,8	0,1	-89%
	Local	0,9	0,8	-10%
	Nacional	0,9	0,7	-25%
	Total	**2,7**	**1,7**	**-38%**
Envíos Masivos	Local	2,1	1,4	-31%
	Nacional	0,4	1,3	203%
	Total	**2,5**	**2,7**	**8%**
Total Envíos		**5,1**	**4,3**	**-16%**

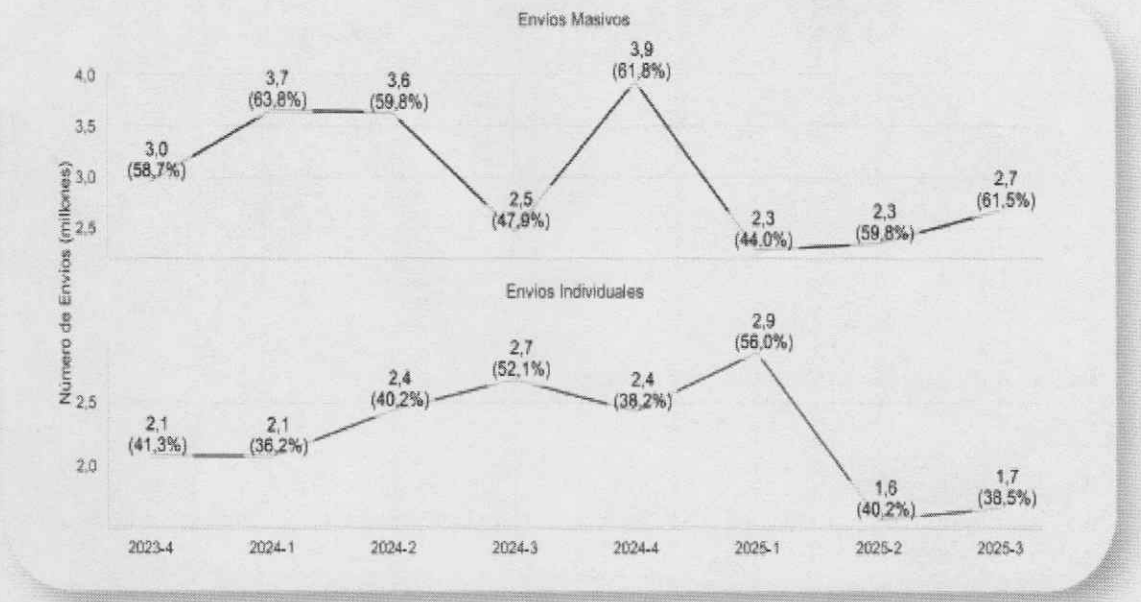
Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Número de envíos realizados según tipo de envío

En el tercer trimestre de 2025, los envíos masivos representaron el 61.5% del mercado, mientras que los envíos individuales alcanzaron el 38.5% (Ver Gráfico 2).

Durante este período, se movilizaron 2,7 millones de envíos en el segmento de envíos masivos, presentando una mayor participación en comparación con el trimestre anterior. Por otro lado, los envíos individuales disminuyeron en participación pasando de 52,1% a 38,5%, de igual forma, disminuyeron en volumen, pasando de 2,7 millones de envíos en el tercer trimestre de 2024 a 1,7 millones en el tercer trimestre de 2025.

Gráfico 2.
Envíos realizados por tipo de envío

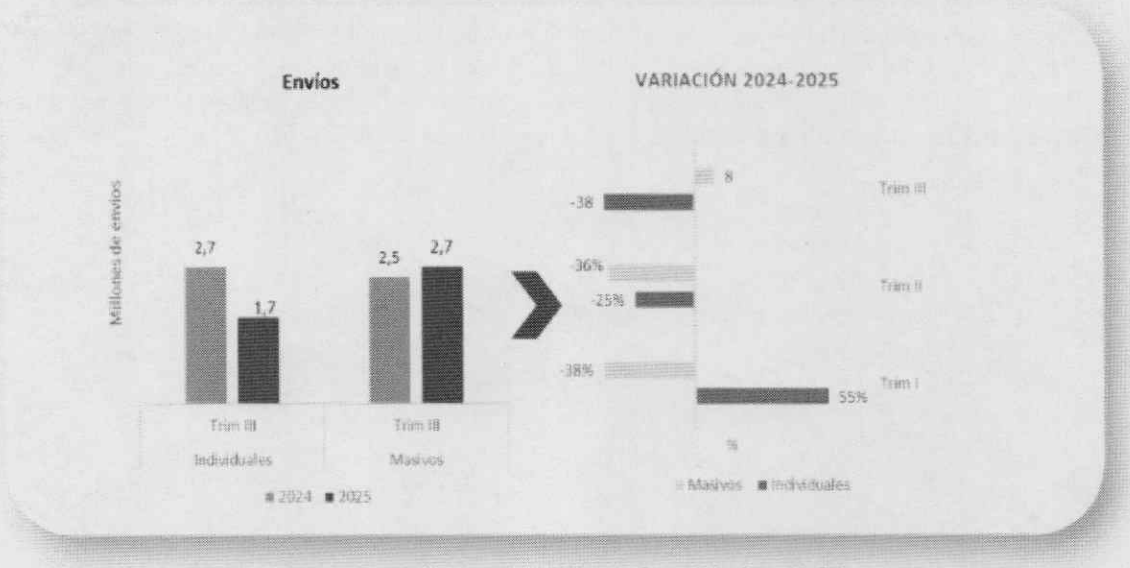


Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el Gráfico 3, se observa que, en el tercer trimestre de 2025, los envíos por correo individual realizados por Servicios Postales Nacionales S.A. Alcanzaron 1,7 millones de envíos, lo que representó un decrecimiento del 38% en comparación con el número de envíos movilizados en el mismo período de 2024.

Por otro lado, los envíos por correo masivo presentaron un aumento de 8% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 2,5 millones de envíos. (Ver gráfico 3).

Gráfico 3.
Envíos de correo III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025
(millones de envíos)



Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

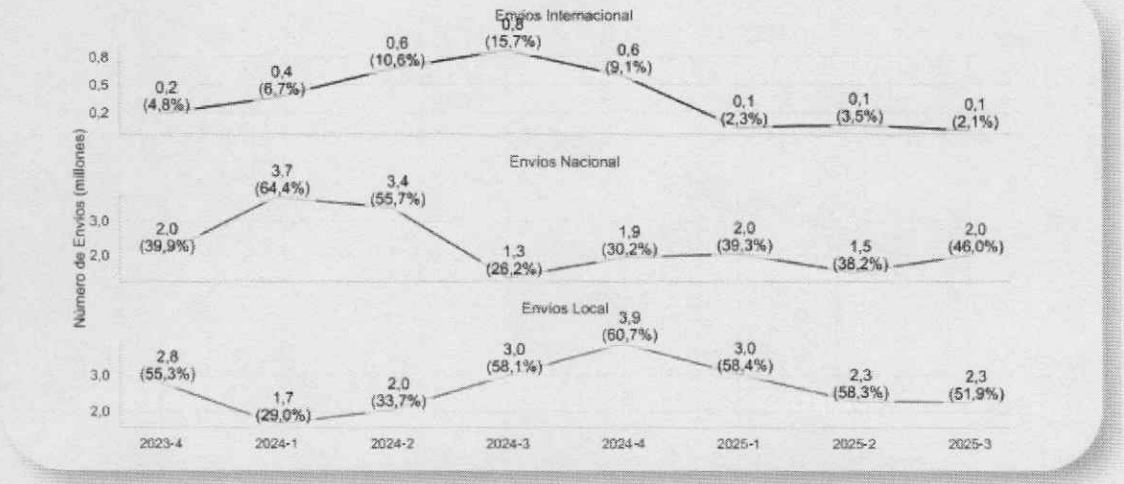
Número de envíos realizados por ámbito

Para el tercer trimestre de 2025, los envíos locales alcanzaron la mayor participación en el mercado, con un 51,9%, en contraste con los envíos nacionales e internacionales, que representaron un 46% y 2,1%, respectivamente. (Ver Gráfico 4).

Los envíos locales experimentaron una disminución, pasando de una participación del 58,1% en el tercer trimestre de 2024 a un 51,9% en el tercer trimestre de 2025. Por otro lado, los envíos nacionales aumentaron su participación y el número de envíos, pasando del 26,2% en el tercer trimestre de 2024 a un 46% en el tercer trimestre de 2025, en cuanto a envíos pasaron de 1.3 a 2 millones.

Por su parte, los envíos internacionales presentaron un descenso tanto en participación como en número de envíos, pasando de 0,8 millones en el tercer trimestre de 2024 a 0,1 millones en el tercer trimestre de 2025. En participación pasaron del 15,7% en el tercer trimestre de 2024 al 2,1% en el tercer trimestre de 2025.

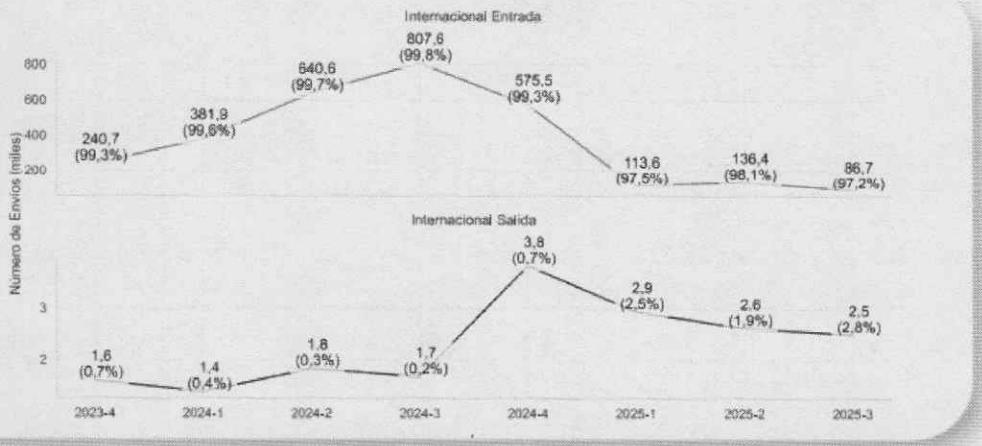
Gráfico 4.
Envíos realizados por ámbito



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Durante el tercer trimestre de 2025, se registraron 89.204 envíos internacionales, lo que representa una disminución de 720.068 envíos en comparación con el mismo periodo de 2024. De este total, el 97,2% correspondió al servicio de correo internacional de entrada, mientras que solo el 2,8% fueron envíos internacionales de salida.

Gráfico 5.
Envíos realizados por ámbito internacional

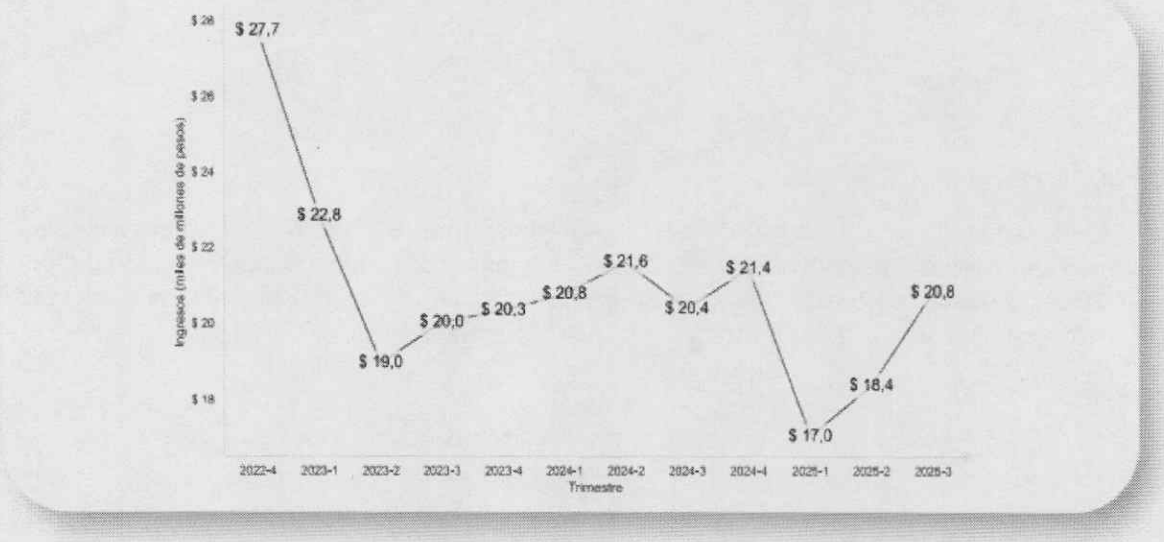


Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

INGRESO DEL SERVICIO DE CORREO

Los ingresos por el servicio de correo reportados por Servicios Postales Nacionales S.A. presentaron un aumento del 2,2% en el tercer trimestre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024. En este trimestre, se registraron ingresos por un valor de $20.835 millones, frente a los $20.387 millones reportados en mismo trimestre de 2024. (Ver Gráfico 6).

Gráfico 6.
Ingresos servicio de correo
(miles de millones de pesos)



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingresos del servicio de correo, según tipo de envío y ámbito.
Variación porcentual (III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025)

Para el tercer trimestre de 2025, se registró un aumento de $448 millones en el valor total de ingresos del servicio de correo en comparación con el mismo periodo de 2024.

Se presentó un descenso de 4,4% en los ingresos en el segmento de masivos, generado principalmente por una disminución del 94% en los ingresos por envíos locales, que alcanzaron la suma de $883 millones.

Por otro lado, los ingresos por envíos individuales registraron un valor de $18.672 millones en el tercer trimestre de 2025, lo que representó un aumento del 3% en comparación con el mismo período de 2024. (Ver Tabla 2).

Tabla 2.
Ingresos del servicio de correo, según tipo de envío y ámbito. Variación porcentual
(III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025)
(miles de millones de pesos)

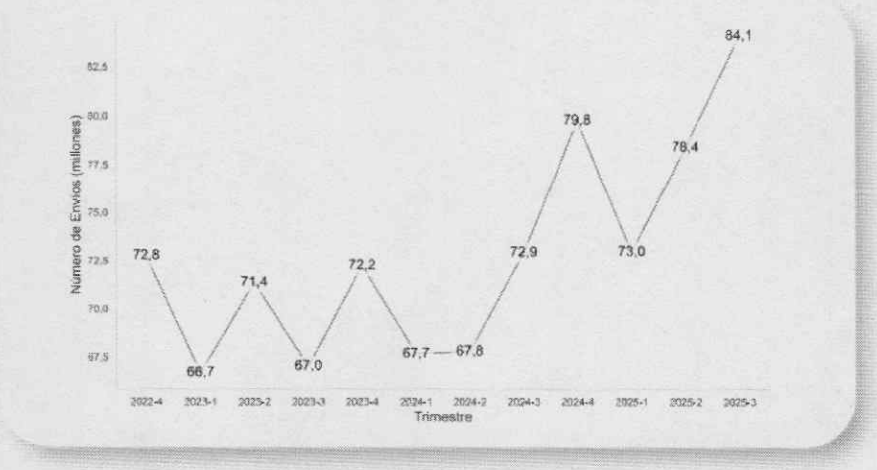
TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	$ 3,5	$ 0,9	-74%
	Local	$ 5,2	$ 6,6	26,9%
	Nacional	$ 9,5	$ 11,3	19%
	Total	**18,2**	**18,8**	**3%**
Envíos Masivos	Local	$ 16,3	$ 0,9	-94%
	Nacional	$ 0,5	$ 1,2	140%
	Total	**2,2**	**2,1**	**-4,4%**
Total Envíos		**20,4**	**20,8**	**2,2%**

Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

En el tercer trimestre de 2025, el servicio de mensajería expresa alcanzó un total de 84,1 millones de envíos. De estos, 61,4 millones (73%) fueron envíos individuales, mientras que 22,7 millones (27%) correspondieron a envíos masivos. Los envíos en el servicio de mensajería expresa aumentaron en 11 millones, lo que representa un incremento del 15% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registraron un total de 72,9 millones de envíos.

Gráfico 13.
Número de envíos realizados en el servicio de mensajería expresa
(millones de envíos)



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Envíos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito.
Variación porcentual (I Trimestre 2024 – I Trimestre 2025)

Durante el tercer trimestre de 2025, los envíos totales de mensajería expresa presentaron una variación del 15% en comparación con el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 21% en los envíos individuales.

Por otra parte, los envíos masivos presentaron una variación del 2%, por un aumento de 11% en los envíos del ámbito Nacional.

Tabla 3.
Envíos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito.
Variación porcentual (III Trimestre de 2024 -III Trimestre 2025)
(millones de envíos)

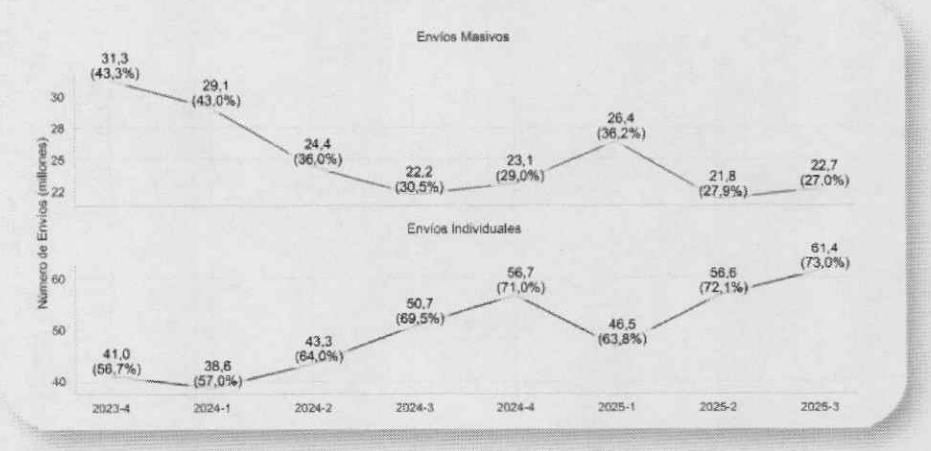
TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	7,0	14,1	101%
	Local	10,0	11,0	10%
	Nacional	33,7	36,3	8%
	Total	**50,7**	**61,4**	**21%**
Envíos Masivos	Internacional	0,01	0,01	-3%
	Local	14,0	13,6	-3%
	Nacional	8,2	9,1	11%
	Total	**22,2**	**22,7**	**2%**
Total Envíos		**72,9**	**84,1**	**15%**

Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Número de envíos realizados por tipo

En el tercer trimestre de 2025, se registraron 61,4 millones de envíos individuales, lo que representó una participación de mercado del 73%. En contraste, los envíos masivos alcanzaron los 22,7 millones, con una participación del 27% en el mismo periodo.

Gráfico 14.
Número de envíos realizados por tipo de envío



Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

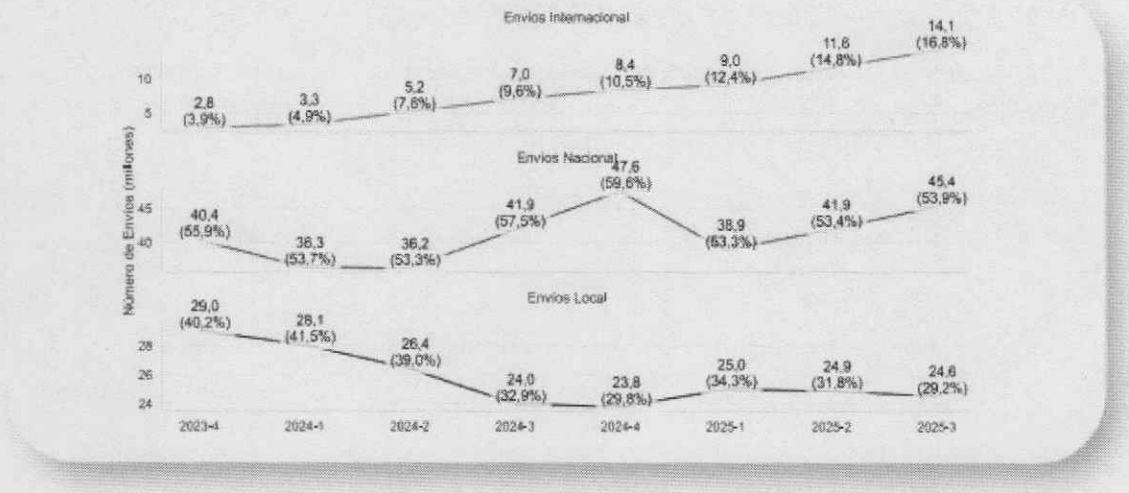
Se evidencia un incremento de 10,6 millones en los envíos individuales del servicio de mensajería expresa durante el tercer trimestre de 2025, lo que representa una variación del 21% en comparación con el mismo período de 2024. Por otro lado, los envíos masivos aumentaron 2% en relación con el tercer trimestre de 2024.

Número de envíos realizados por ámbito

En el tercer trimestre de 2025, los envíos nacionales representaron la mayor participación en el mercado con un 53,9%, en comparación con los envíos locales e internacionales, que obtuvieron una participación del 29,2% y 16,8%, respectivamente (Gráfico 16).

El número de envíos internacionales aumentaron en comparación con el mismo periodo de 2024 pasando de 7 millones a 14,1 millones. Igualmente, los envíos Nacionales y Locales, pasando de 41,9 a 45,4 millones y de 24 a 24,6 millones respectivamente.

Gráfico 16.
Número de envíos realizados por ámbito

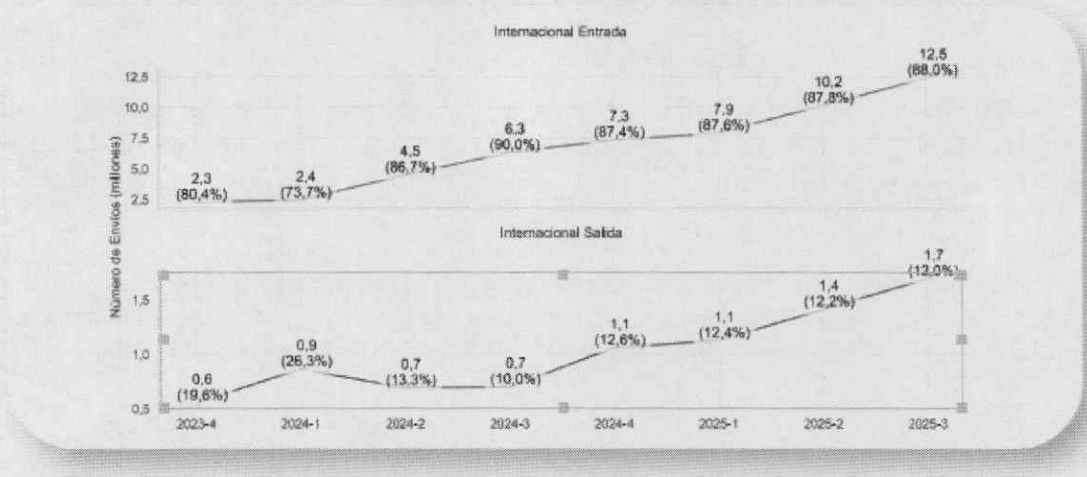


Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, los envíos internacionales de entrada representaron la mayor participación en el mercado con un 88%, en comparación con los envíos internacionales de salida, que representaron un 12% (Gráfico 17).

Los envíos internacionales de entrada aumentaron en un 97% en el tercer trimestre de 2025 pasando de 6,3 millones en 2024 a 12,5 millones en 2025. Por su parte, los envíos internacionales de salida en el tercer trimestre de 2025 alcanzaron los 1,7 millones, lo que representa un aumento del 142% en comparación con los 0,7 millones de envíos registrados en el mismo periodo de 2024.

Gráfico 17.
Número de envíos realizados por ámbito internacional



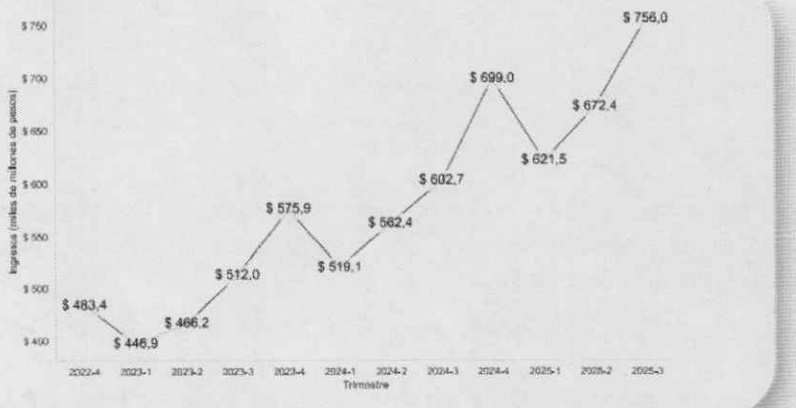
Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

INGRESOS DEL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

En el tercer trimestre de 2025, el servicio de mensajería expresa reportó ingresos totales de $756.018 millones, de los cuales $699.314 millones (92%) correspondieron a envíos individuales y $56.704 millones (8%) a envíos masivos.

Este trimestre presentó un aumento del 25% en los ingresos en comparación con el mismo período de 2024, cuando se reportaron $602.728 millones (Gráfico 18).

Gráfico 18.
Ingresos reportados para el servicio de mensajeria expresa



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingresos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito.
Variación porcentual (I Trimestre 2024 – I Trimestre 2025)

La variación del 25% en los ingresos totales del servicio de mensajería expresa en el tercer trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, se debió principalmente al crecimiento del 28% en los ingresos por envíos masivos.

Por otro lado, los ingresos por envíos individuales también aumentaron 25% en el tercer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024. La mayor variación en los envíos individuales se presentó en los envíos Nacionales con un aumento de 25%.

Tabla 4.
Ingresos de mensajería expresa, según tipo de envío y ámbito
Variación porcentual (III Trimestre 2024 - III Trimestre 2025)
(miles de millones de pesos)

TIPO DE ENVÍO	ÁMBITO	2024-3	2025-3	Var %
Envíos Individuales	Internacional	$ 67,0	$ 96,4	44%
	Local	$ 53,8	$ 56,1	4%
	Nacional	$ 437,4	$ 546,8	25%
	Total	**$ 558,3**	**$ 699,3**	**25%**
Envíos Masivos	Internacional	$ 0,2	$ 0,1	-48%
	Local	$ 26,4	$ 28,2	7%
	Nacional	$ 17,8	$ 28,4	59%
	Total	**$ 44,4**	**$ 56,7**	**28%**
Total Envíos		**$ 602,7**	**$ 756,0**	**25%**

Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingresos reportados por tipo de envío

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos individuales alcanzaron una participación del 92,5% en el mercado, en contraste con el 7,5% correspondiente a los ingresos por envíos masivos (ver Gráfico 19).

Gráfico 19.
Ingresos trimestrales reportados por tipo de envío
(miles de millones de pesos)

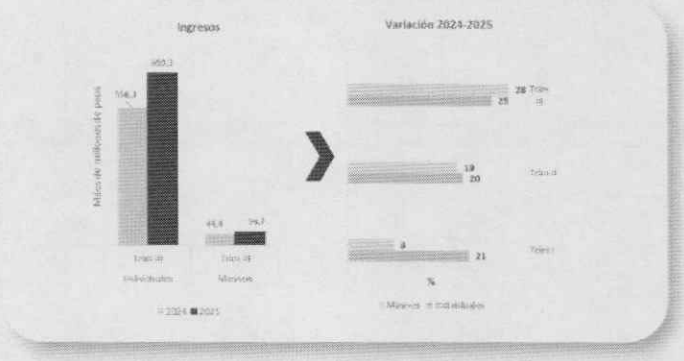


Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos individuales del servicio de mensajería expresa alcanzaron los $699.314 millones, lo que representa un crecimiento del 25% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Por otra parte, los ingresos por envíos masivos incrementaron 28%, pasaron de $44.419 millones en el tercer trimestre de 2024 a $56.704 millones en el mismo periodo de 2025. (ver Gráfico 20).

Gráfico 20.
Ingresos mensajeria expresa III Trimestre 2024 – III Trimestre 2025
(miles de millones de pesos)



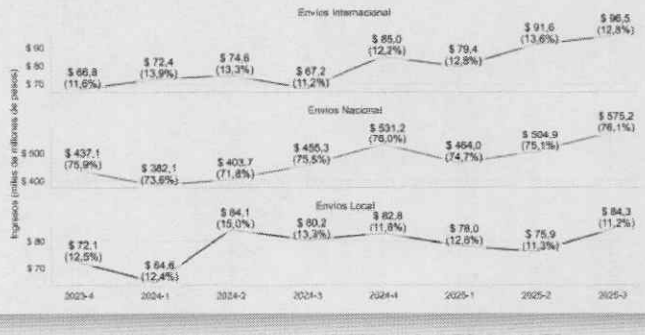
Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

INGRESOS REPORTADOS POR ÁMBITO

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos nacionales representaron la mayor participación del mercado, con un 76%. En comparación, los envíos locales e internacionales en conjunto aportaron el 24% del total (ver Gráfico 21).

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos internacionales y nacionales aumentaron un 44% y 26 respectivamente en comparación con el mismo periodo de 2024. Por su parte, los ingresos por envíos locales aumentaron un 5%.

Gráfico 21.
Ingresos trimestrales reportados por ámbito



Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, los ingresos por envíos internacionales de salida representaron la mayor participación en el mercado con un 69,1%, mientras que los ingresos por envíos internacionales de entrada representaron un 30,9% (ver Gráfico 22).

Los ingresos del servicio de mensajería expresa del ámbito internacional de entrada crecieron un 51%, pasando de $22.073 millones en 2024 a $33.245 millones en el tercer trimestre de 2025.

Por otro lado, los ingresos por envíos internacionales de salida mostraron una variación del 40% en el tercer trimestre de 2025, aumentando $18.120 millones en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 22.
Ingresos trimestrales reportados por ámbito internacional

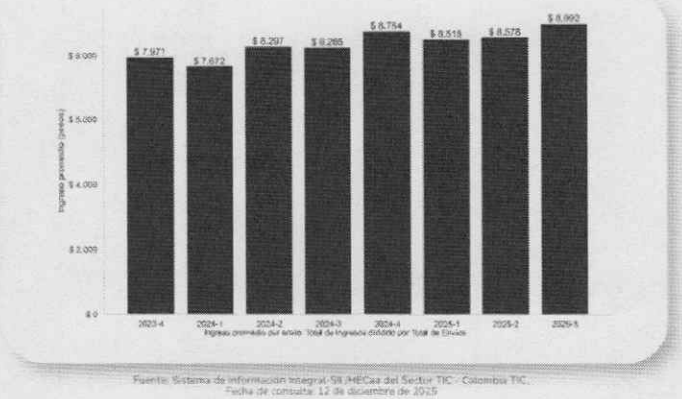


Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingreso promedio por envío del servicio de mensajería expresa

Para el tercer trimestre de 2025, el ingreso promedio por envío para el servicio de mensajería expresa registró un valor de $8.992, presentando una variación de 9% frente al mismo periodo de 2024.

Gráfico 23.
Ingreso promedio por envio del servicio de mensajeria expresa
(pesos)



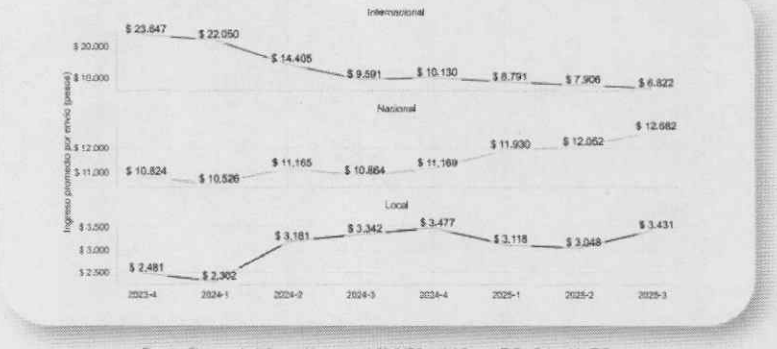
Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Ingreso promedio por ámbito

El ámbito de mensajería expresa con mayor ingreso promedio es el Nacional, con un valor promedio por envío de $12.682 en el tercer trimestre de 2025. Este valor es superior al del mismo periodo de 2024, cuando el ingreso promedio fue de $10.864 (Gráfico 24).

En el ámbito Internacional, los ingresos por envíos generaron un promedio de $6.822 en el tercer trimestre de 2025, presentándose una disminución en el promedio comparado con el mismo periodo de 2024 cuando se registró $9.591. Por su parte, el ingreso promedio por envío en el ámbito Local fue de $3.431, frente a $3.342 en el mismo periodo de 2024.

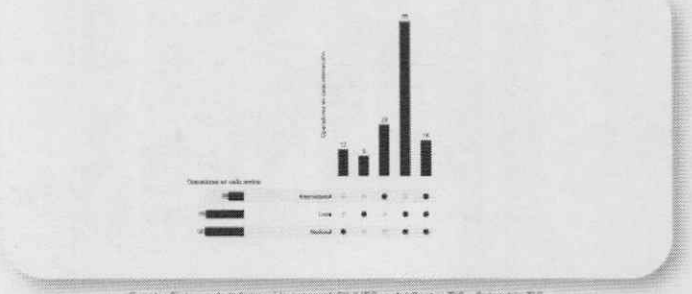
Gráfico 24.
Ingreso promedio por ámbito (pesos)



Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

El número total de operadores que prestaron el servicio de mensajería expresa en el Tercer trimestre de 2025 fue de 130. De los operadores, 98 realizaron envíos en el ámbito nacional, 95 en el ámbito local y 39 en el internacional. (Gráfico 25).
Se destaca que 16 operadores realizaron envíos en los tres ámbitos (internacional, local y nacional), 70 operadores en dos ámbitos (local y nacional), 23 operadores realizaron envíos únicamente el ámbito Internacional, 9 únicamente el ámbito Local y 12 únicamente en el ámbito Nacional.

Gráfico 25.
Número de operadores de mensajeria expresa por ámbito



Fuente: Sistema de información integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

Principales empresas de mensajería, según Número de envíos (individual y masivo)

En el tercer trimestre de 2025, entre los operadores habilitados para prestar el servicio de mensajería expresa individual, Inter Rapidísimo se posicionó en el primer lugar con 13,6 millones de envíos. En segundo lugar, Coordinadora Mercantil S.A con 10,2 millones, en el tercer lugar Servientrega S.A., (7,1 millones). A continuación, se ubicaron Beyond Border International Courier S.A.S. (6,8 millones), Colvanes S.A.S (6 millones), Lectura de Contadores y Servicios Complementarios a Tiempo LTDA (4,3 millones), Courierbox Colombia SAS (3,1 millones), Domina Entrega Total S.A.S. (1,9 millones), Latin Logistics Colombia S.A.S (1,8 millones) y Pasar Express S.A (1,7 millones).

Estos diez operadores fueron los que registraron el mayor número de envíos durante el periodo analizado (Ver Gráfico 27).

Gráfico 27.
10 principales empresas de mensajería, según número de envíos individuales en el trimestre (millones)



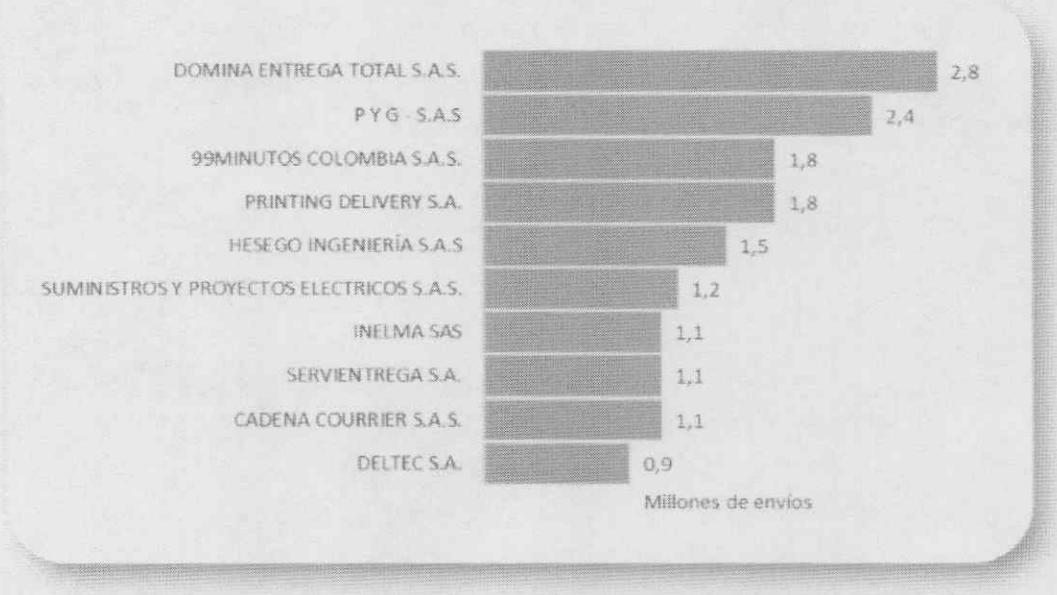
Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, Domina Entrega Total S.A.S. se consolidó como el principal operador de mensajería expresa masiva, con 2,8 millones de envíos. En segundo lugar, PYG S.A.S. con 2,4 millones. A continuación, 99Minutos Colombia S.A.S y Printing Delivery S.A ambas con 1,8 millones, seguida por Hesego Ingeniería S.A.S. (1,5 millones), Suministros y Proyectos Eléctricos S.A.S, (1,2 millones),

posteriormente con 1,1 millones de envíos se ubicaron Inelma S.A.S, Servientrega S.A y Cadena Courrier S.A.S y cierran el top 10 con 0,9 millones de envíos Deltec S.A.

Estos diez operadores fueron los que realizaron el mayor volumen de envíos masivos durante el periodo analizado (ver Gráfico 28).

Gráfico 28.
10 principales empresas de mensajería, según número de envíos masivos en el trimestre (millones)



Fuente: Sistema de Información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

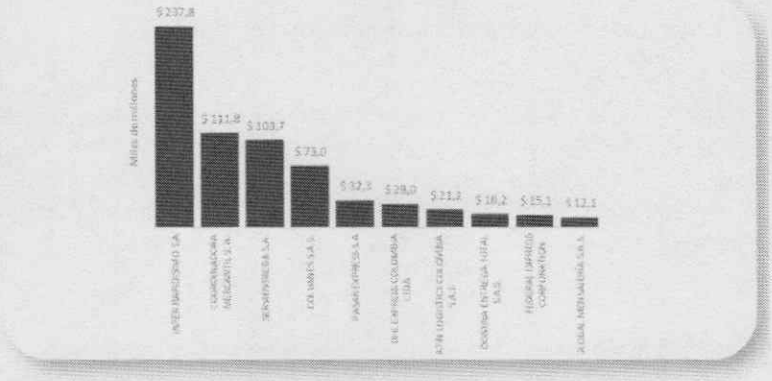
Principales empresas de mensajería, según Número de envíos (individual y masivo)

En el tercer trimestre de 2025, Inter Rapidísimo S.A. se consolidó como el principal operador de mensajería expresa individual con ingresos de $237.789 millones. En segundo lugar, se ubicó, Coordinadora Mercantil S.A. con $111.771 millones seguida por Servientrega S.A., con $103.683 millones, Colvanes S.A. con $73.029 millones.

Otros operadores destacados fueron Pasar Express S.A. con $32.267 millones, DHL Express Colombia Ltda con $28.011 millones, Latin Logistics Colombia S.A.S millones con $21.222 millones, Domina Entrega Total S.A.S con $16.207, Federal Express Corporation $15.056 millones y Global Mensajería S.A.S. con $12.075 millones.

Estos diez operadores fueron los que generaron mayores ingresos por envíos individuales durante el periodo analizado (ver Gráfico 29).

Gráfico 29.
10 principales empresas de mensajería, según ingresos individuales en el trimestre (miles de millones)



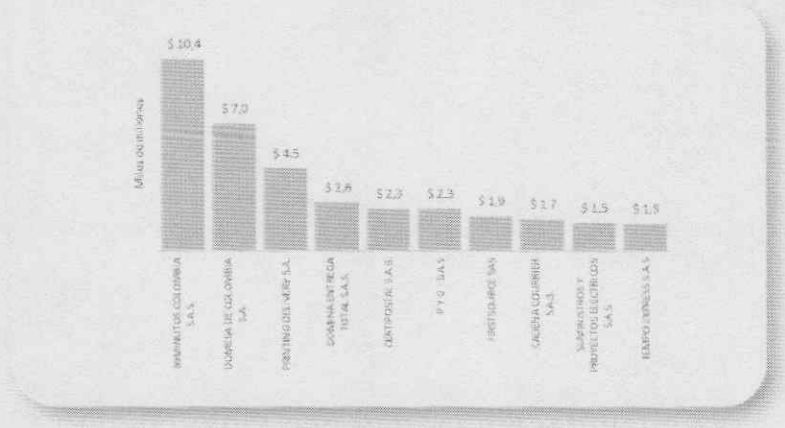
Fuente: Sistema de información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

En el tercer trimestre de 2025, 99Minutos Colombia S.A.S se consolidó como el principal operador de mensajería expresa masiva, con ingresos de $10.384. En segundo lugar, Domesa de Colombia S.A, con ingresos de $6.952. En tercer lugar, Printing Delivery S.A. con $4.469 millones.

Otros operadores destacados, Domina Entrega Total S.A.S. ($2.623 millones). Certipostal S.A.S. ($2.274 millones), PYG S.A.S. ($2.250 millones), Firstsource SAS con ($1.892 millones), Cadena Courrier S.A.S. con ($1.717 millones), Suministros y Proyectos Eléctricos S.A.S. ($1.522 millones) y Tempo Express S.A.S ($1.452 millones).

Estos diez operadores fueron los que generaron mayores ingresos por envíos masivos durante el periodo analizado (ver Gráfico 30).

Gráfico 30.
10 principales empresas de mensajería, según ingresos masivos en el trimestre (miles de millones)



Fuente: Sistema de información Integral-SII /HECaa del Sector TIC - Colombia TIC.
Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2025

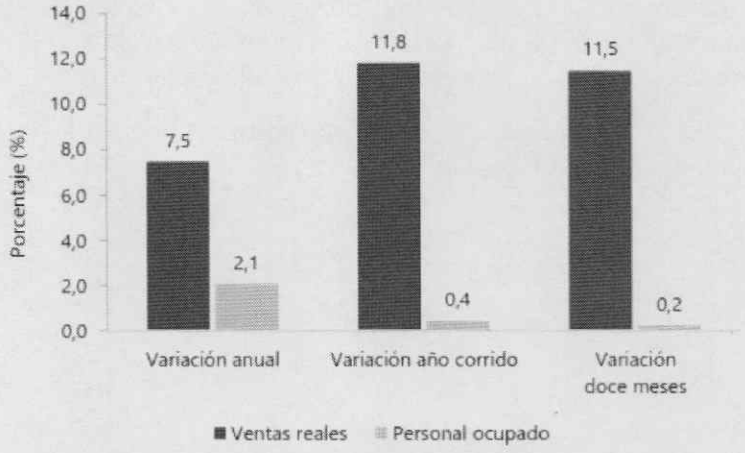
RESULTADOS ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO – EMC

Evolución de las principales variables para el total nacional

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Noviembre 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Noviembre 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES PARA EL TOTAL NACIONAL

En noviembre de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,5% y el personal ocupado creció 2,1% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 9,7%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses Pr
Total nacional
Noviembre 2025

Indicador	Variación anual Noviembre 2025 / noviembre 2024	Variación año corrido Enero - noviembre 2025 / enero - noviembre 2024	Variación doce meses Diciembre 2024 - noviembre 2025 / diciembre 2023 - noviembre 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	7,5	11,8	11,5
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	9,7	14,4	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,5	9,3	9,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	9,7	14,4	13,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	11,7	11,7	11,2
Total Personal ocupado	2,1	0,4	0,2

Fuente: DANE – EMC

Pr: Preliminar

* Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

** Total comercio minorista sin vehículos: corresponde a la sumatoria de 17 líneas de mercancía, excepto las de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas.

Ventas Reales Variación anual Noviembre 2025 / noviembre 2024

En noviembre de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 7,5% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Noviembre 2025 / noviembre 2024 Pr

Líneas de mercancías	Noviembre 2025 / noviembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**7,5**	**7,5**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	42,3	2,5
Electrodomésticos, muebles para el hogar	24,0	0,9
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	32,7	0,9
Alimentos (víveres en general)	3,2	0,5
Otros vehículos automotores y motocicletas***	4,1	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	9,8	0,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	3,2	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,1	0,3
Prendas de vestir y textiles	3,9	0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	12,7	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,4	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	12,5	0,2
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	2,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,5	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	6,6	0,1
Bebidas no alcohólicas	9,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,3	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-3,1	0,5

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
pp: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido Enero – noviembre 2025 / enero – noviembre 2024

En el periodo de enero a noviembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 11,8%. En este periodo, diecinueve líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,5 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – noviembre 2025 / enero – noviembre 2024 Pr

Líneas de mercancías	Enero - noviembre 2025 / enero - noviembre 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,8**	**11,8**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	51,0	2,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,5	2,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	24,2	1,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,8	0,8
Alimentos (víveres en general)	3,0	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	8,6	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	25,5	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	13,5	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	10,3	0,4
Combustibles para vehículos automotores	1,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,2	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	13,1	0,2
Productos farmacéuticos y medicinales	8,6	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	5,9	0,0
Bebidas no alcohólicas	2,7	0,0

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

1.3 Gremios y Asociaciones

Dentro de los principales gremios y asociaciones se cuenta entre otros con los siguientes:

FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

2. Aspectos Técnicos

2.1 Clasificación de bienes y servicios (códigos UNSPSC)

Teniendo en cuanta que el desarrollo del objeto contractual por tratarse del suministro de bienes, el posible oferente deberá atender las especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, de acuerdo a los especificados por la secretaría de Gobierno de acuerdo al clasificador de las naciones unidas UNSPSC.

El presente proceso se encuentra clasificado en los siguientes códigos UNSPSC

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
[F] - Servicios	78000000 - SERVICIOS DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	78100000 - TRANSPORTE DE CORREO Y CARGA	78102200- SERVICIOSPOSTALES DEPAQUETEO YCOURRIER	78102203 - SERVICIOS DE ENVIO, RECOGIDA O ENTREGA DE CORREO

3. Contexto regulatorio

- Ley 1369 de 2009 "Por medio de la cual se establece el régimen de los servicios postales y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 724 de 2010 "Por la cual se determinan requisitos patrimoniales y operacionales de red, a los operadores postales del servicio de mensajería expresa".
- Decreto 867 de 2010 "Por el cual se reglamentó la habilitación para la prestación de servicios postales y el Registro de Operadores Postales.
- Decreto 4436 de 2011 "Por el cual se modifica el Decreto 867 de 2010".
- Resolución 3271 de 2011 "Por la cual se modifica la Resolución número 724 del 31 de mayo de 2010".
- Resolución CRC 3095 de 2011 "Por medio de la cual se definen los parámetros, y se fijan indicadores y metas de calidad para los servicios postales diferentes a los comprendidos dentro del Servicio Postal Universal y se establece el modelo único para las pruebas de entrega".
- Resolución CRC 3038 de 2011 "Por la cual se expide el Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios Postales".
- Resolución CRC 5050 de 2016, Por la cual se compilan las Resoluciones de Carácter General vigentes expedidas por la Comisión de Regulación Comunicaciones".
- Resolución 6577 de 2022 "Por la cual se fijan las tarifas mínimas minoristas y de interconexión entre operadores postales para la prestación de servicios de Mensajería Expresa y Correo que tengan como fin la distribución de objetos postales masivos, y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1103 de 2022 "por el cual se modifica el numeral 2 del artículo 2.2.8.4.4. del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para fijar la contraprestación periódica a cargo de los operadores postales para el período 2022-2024".

4. ESTUDIO DE MERCADO

Se realizó el estudio de precios del mercado, que está debidamente suscrito y hace parte integral del presente documento, el cual se determinó por medio de cotizaciones a través de promedio ponderado, para luego realizar el presupuesto oficial con las cantidades determinadas por la secretaria de despacho de la secretaria general del municipio, en el cual están contemplados los costos directos e indirectos para determinar el presupuesto oficial.

NO COTIZACIÓN)	COTIZANTE	NIT
1	SEMCA S.A.S.	900065820-7
2	SERVIENTREGA	860512330-3
3	CERTIPOSTAL S.A.S.	90151122-2



4.1 Cotizaciones Solicitadas y recibidas por la Entidad.

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas del Bien/Servicio	Unid	Cant.	COT. 1 SEMCA	COT. 2 SERVIENTREGA	COT. 3 CERTIPOSTALES	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO ANTES DE IVA	IVA O IMPOCONSUMO	TOTAL INCLUIDO IVA
	MENSAJERÍA LOCAL									
1	Área Urbana	Unidad	1	$ 12.800,00	$ 7.800,00	$ 8.000,00	$ 9.533,33	$ 9.533,33	$ 0,00	$ 9.533,33
2	Área Rural	Unidad	1	$ 68.900,00	$ 67.200,00	$ 60.000,00	$ 65.366,67	$ 65.366,67	$ 0,00	$ 65.366,67
3	Mensajería Certificada Área Urbana.	Unidad	1	$ 16.800,00	$ 20.000,00	$ 10.000,00	$ 15.600,00	$ 15.600,00	$ 0,00	$ 15.600,00
4	Mensajería Certificada Área Rural	Unidad	1	$ 81.900,00	$ 78.400,00	$ 70.000,00	$ 76.766,67	$ 76.766,67	$ 0,00	$ 76.766,67
	MENSAJERÍA REGIONAL									
5	Área Urbana	Unidad	1	$ 18.000,00	$ 10.500,00	$ 12.000,00	$ 13.500,00	$ 13.500,00	$ 0,00	$ 13.500,00
6	Área Rural	Unidad	1	$ 69.000,00	$ 89.600,00	$ 90.000,00	$ 82.866,67	$ 82.866,67	$ 0,00	$ 82.866,67
7	Mensajería Certificada Área Urbana	Unidad	1	$ 19.900,00	$ 23.400,00	$ 13.000,00	$ 18.766,67	$ 18.766,67	$ 0,00	$ 18.766,67
8	Mensajería Certificada Área Rural	Unidad	1	$ 82.000,00	$ 100.800,00	$ 90.000,00	$ 90.933,33	$ 90.933,33	$ 0,00	$ 90.933,33
	MENSAJERÍA NACIONAL									
9	Área Urbana	Unidad	1	$ 24.000,00	$ 16.950,00	$ 18.000,00	$ 19.650,00	$ 19.650,00	$ 0,00	$ 19.650,00
10	Área Rural	Unidad	1	$ 70.000,00	$ 106.400,00	$ 95.000,00	$ 90.466,67	$ 90.466,67	$ 0,00	$ 90.466,67
11	Mensajería Certificada Área Urbana	Unidad	1	$ 28.000,00	$ 28.800,00	$ 19.000,00	$ 25.266,67	$ 25.266,67	$ 0,00	$ 25.266,67
12	Mensajería Certificada Área Rural	Unidad	1	$ 75.000,00	$ 134.400,00	$ 110.000,00	$ 106.466,67	$ 106.466,67	$ 0,00	$ 106.466,67
	MENSAJERÍA TRAYECTOS ESPECIALES									
13	Área Urbana	Unidad	1	$ 33.000,00	$ 34.000,00	$ 23.000,00	$ 30.000,00	$ 30.000,00	$ 0,00	$ 30.000,00
14	Área Rural	Unidad	1	$ 90.000,00	$ 162.400,00	$ 145.000,00	$ 132.466,67	$ 132.466,67	$ 0,00	$ 132.466,67
15	Mensajería Certificada Área Urbana	Unidad	1	$ 37.000,00	$ 29.800,00	$ 25.000,00	$ 30.600,00	$ 30.600,00	$ 0,00	$ 30.600,00
16	Mensajería Certificada Área Rural	Unidad	1	$ 95.000,00	$ 16.800,00	$ 140.000,00	$ 83.933,33	$ 83.933,33	$ 0,00	$ 83.933,33
	MENSAJERÍA ELECTRONICA									
17	Notificaciones Electrónicas Certificadas.	Unidad	1	$ 7.300,00	$ 1.550,00	$ 5.000,00	$ 4.616,67	$ 4.616,67	$ 877,00	$ 5.493,67

Por lo anterior, el valor del presupuesto oficial, incluye los costos directos e indirectos, que acarrea la ejecución contractual, determinando de esta manera el valor del presupuesto oficial en quince millones de pesos ($15.000.000,00) M/CTE

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El municipio de Aguazul Casanare, siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros.

La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

5.1 Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este Objeto

En cumplimiento de las directrices emitidas por Colombia Compra Eficiente, la entidad llevó a cabo la identificación y análisis de los procesos contractuales previamente adelantados, con el propósito de evaluar variables tales como la modalidad de selección, el objeto contractual, las cantidades contratadas, el número de oferentes participantes, las garantías exigidas y demás aspectos relevantes.

La información fue consultada a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), disponible en el portal oficial www.contratos.gov.co, de donde se extrajeron los datos necesarios para el respectivo análisis.

VIGENCIA	2024
ENTIDAD	Alcaldía de Aguazul
NÚMERO DE PROCESO	MA-SG-MC-020-2024
CONTRATISTA	SERVIENTREGA
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, PARA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.
VALOR:	$15.000.000,00
PLAZO:	OCHO (8) MESES

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	Alcaldía de Aguazul
NÚMERO DE PROCESO	MA-MC-SG-004-2025
CONTRATISTA	CERTIPOSTAL S.A.S
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS POSTALES, MENSAJERÍA EXPRESA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES; NACIONAL, REGIONAL, URBANA, RURAL, DE TRAYECTOS ESPECIALES, CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO PARA LA NOTIFICACIÓN DE

	LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y BAJO LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SUMINISTRADAS Y PRODUCIDAS POR EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.
VALOR:	$ 12.000.000,00
PLAZO:	DIEZ (10) MESES

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	Alcaldía de Aguazul
NÚMERO DE PROCESO	MA-MC-SG-034-2025
CONTRATISTA	SERVIENTREGA
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA CERTIFICADA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO, PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES OFICIALES, NOTIFICACIONES Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, GARANTIZANDO LA TRAZABILIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
VALOR:	$6.000.000,00
PLAZO:	DOS (02) MESES

5.2 Cómo otras entidades han adquirido la prestación de servicio en mensajería.

La entidad siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente he identificado los procesos de otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros. La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando lo siguiente:

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
NÚMERO DE PROCESO	MC 2025-0544
CONTRATISTA	SERVIENTREGA
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA, CORREO CERTIFICADO Y DEMAS TRAMITES POSTALES A NIVEL MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL, PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VALOR:	$ 25.000.000,00
PLAZO:	SIETE (07) MESES

VIGENCIA	2024
ENTIDAD	MUNICIPIO DE PAIPA
NÚMERO DE PROCESO	SMC MP 022 2024
CONTRATISTA	SERVIENTREGA
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	SERVICIO DE RECOLECCION, CURSO Y ENTREGA DE MENSAJERIA EXPRESA TERRESTRE QUE REQUIERAN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE PAIPA
VALOR:	$ 20.000.000,00
PLAZO:	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS

VIGENCIA	2023
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NÚMERO DE PROCESO	SMC-114-2023
CONTRATISTA	SERVIENTREGA SA
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE MENSAJERIA LOCAL, EXPRESA Y NACIONAL PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR:	$59.500.000
PLAZO:	CINCO (09 MESES

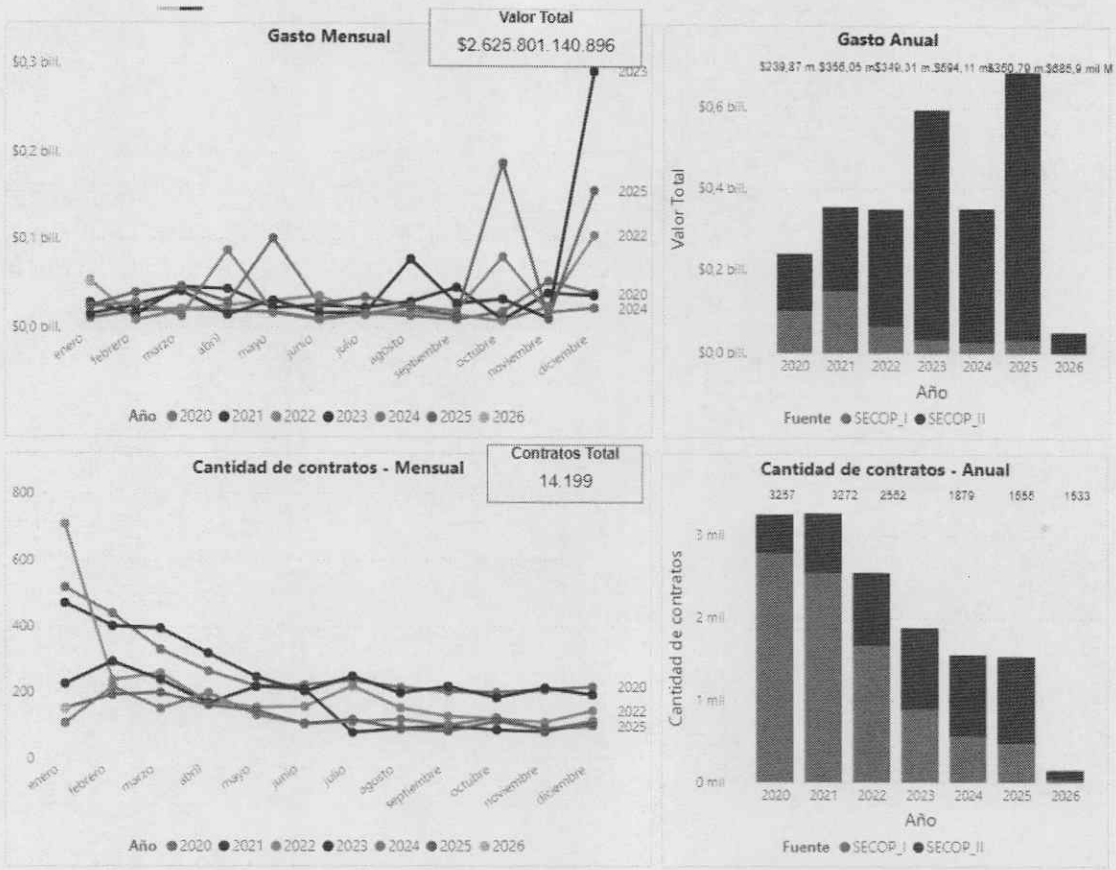
6. ESTUDIO DE LA OFERTA

6.1 Enfoque proveedores participantes en los procesos celebrados por Entidades a nivel Nacional

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico, adoptado por Colombia Compra Eficiente, las entidades estatales obtienen una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el proceso de contratación, lo cual permite hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la entidad estatal.

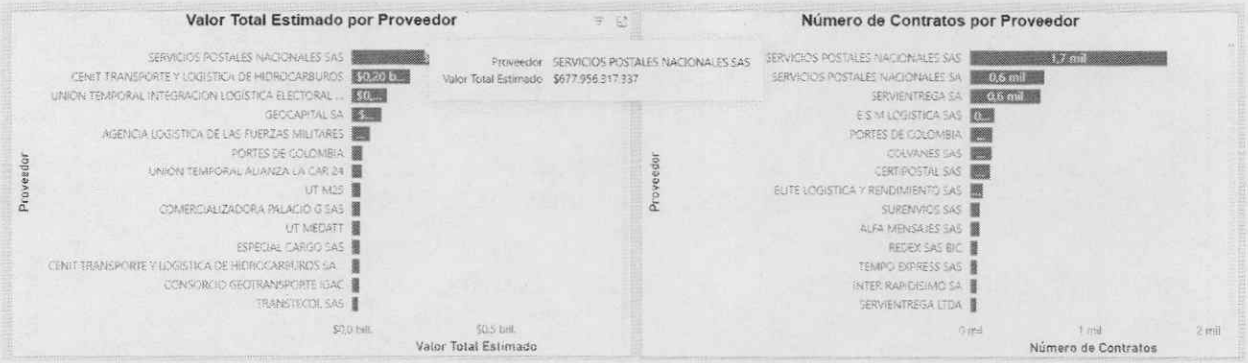
De acuerdo al objeto del proceso se hace verificación de la clasificación (UNSPSC) de los siguientes códigos a nivel nacional en las plataformas SECOP I, SECOP II:

78102203 - SERVICIOS DE ENVIO, RECOGIDA O ENTREGA DE CORREO

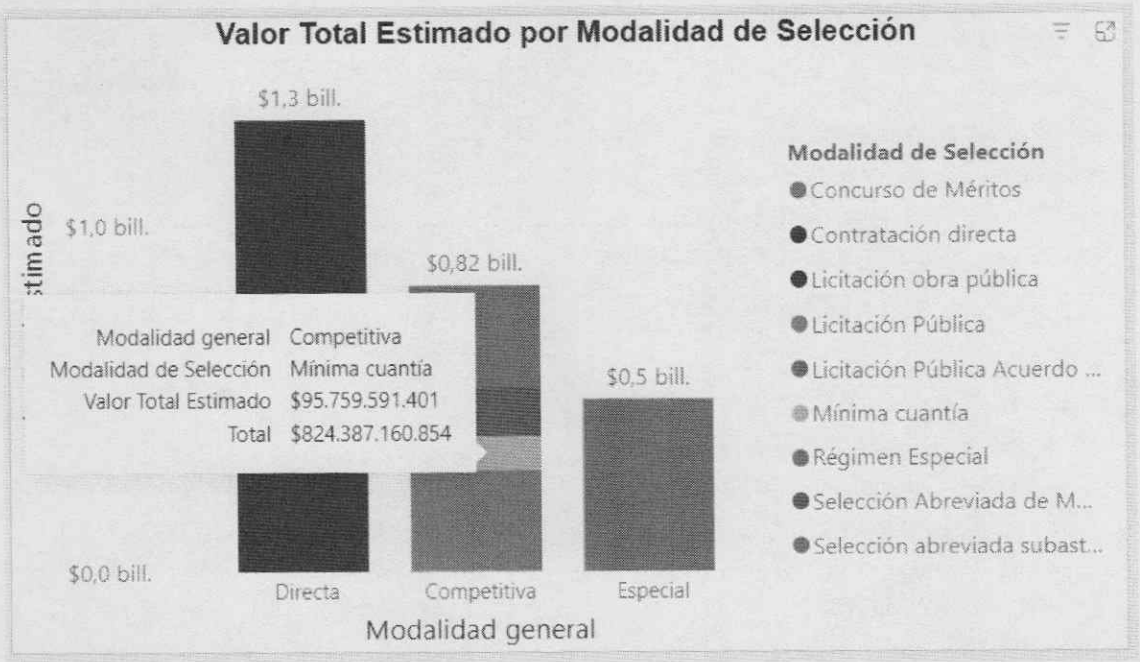


Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$2,63 bill.	4545	14,20 mil

En el grafico anterior se puede observar que a nivel nacional en el rango comprendido de la vigencia 2020 a la fecha se han llevado a cabo 14.199 contratos con el código relacionado con este proceso con una inversión aproximada de $2.625.801.140.896.



Se observa claramente que hay suficiente número de proveedores a nivel nacional para el objeto que nos ocupa, el proveedor SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. Es la empresa que mayor valor ha contratado con un estimado de 677.956.317.337 y ha sido la empresa que mayor número de contratos ha cerrado con 1661.



Finalmente se observa que a través de la modalidad de mínima cuantía con el código UNSPSC 78102203, se ha contratado un estimado de $95.759.591.401.

6.2 Identificación de los posibles proveedores Nacionales, Enfoque consulta bases de datos abiertos y/o otras entidades gubernamentales

El Municipio ha estimado como mecanismo para identificar los posibles proveedores, la consulta a las bases de datos de información financiera base individual NIIF Para Pymes de que dispone la Superintendencia de Sociedades a través del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM, con corte diciembre de 2024.

Hemos analizado con detenimiento las actividades reportadas concluyendo que las más acertadas para este análisis son las clasificadas mediante la actividad CIUU revisión 4 en el código CIIU revisión 4 en el código 5310 Actividades postales nacionales y 5320 Actividades de mensajería, sin internación como las empresas del sector que pueden estar interesados en el proceso de contratación.

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	TIPO SOCIETARIO	CIUDAD DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO
800088155	DOMINA ETREGA TOTAL S.A.S	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800179612	SERVIENTREGA INTERNACIONAL SA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
800210556	PASAR EXPRESS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
830054516	COURIER & MARKETING CIA LIMITADA	03. SOCIEDAD LIMITADA	BOGOTA D.C.
890211132	SERVILLA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
890328281	CALI EXPRESS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	CALI-VALLE
900039844	SOMOS COURRIER EXPRESS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
900052755	PRINTING DELIVERY SA	01. SOCIEDAD ANÓNIMA	BOGOTA D.C.
900119968	CONEXIONES EMPRESARIALES S.A.S.	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	NEIVA-HUILA
900437186	ENVIAMOS COMUNICACIONES SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
901074742	AUROPA SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.
901386122	PROSHIPS SAS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	BOGOTA D.C.

6.3 CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME. REGLAS. DECRETO 1860 DE 2021

Teniendo en cuenta que este proceso por tratarse de mínima cuantía es susceptible de ser limitado a mipymes la entidad efectuó la verificación y análisis a fin de determinar las características de quien oferta el suministro para le ejecución de proyectos de alcances similares en el país,

6.3.1 MIPYMES TERRITORIALES

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

6.3.2 IDENTIFICACION DE MIPYMES DEPARTAMENTALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel departamental ostentan la calidad de mipyme se efectuó la consulta en el RUES, a través de la plataforma de datos abiertos se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso inscritas en el código CIUU revisión 4 en el código CIIU revisión 4 en el código 5310 Actividades postales nacionales y 5320 Actividades de mensajería

MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de activos)
4274	SERVIENTREGA LIMITADA	8605123303	YOPAL	MICROEMPRESA
11526	RUIZ MEDINA RAUL EDUARDO	802651988	YOPAL	MICROEMPRESA
14034	ROJAS MENDOZA ELADIO	81913589	TAURAMENA	MICROEMPRESA
14729	NIÑO BENITEZ DEISY AYDEE	242495560	MONTERREY	MICROEMPRESA
15707	INTER RAPIDISIMO S.A	8002515697	YOPAL	MICROEMPRESA
16977	GARCIA PEÑA MARIA LUZ	454769182	YOPAL	MICROEMPRESA
18478	DURAN DIAZ RAFAEL ERNESTO	95212130	AGUAZUL	MICROEMPRESA
22653	CARRANZA MEDINA NORA NELLY	519234531	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
23372	MORENO MORA NOHEMI	399486405	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
26670	ALFONSO BECERRA ERNESTO	96538483	PORE	MICROEMPRESA
27350	RINCON SANDOVAL NOLAIDA	474372219	YOPAL	MICROEMPRESA
28044	PEDRAZA PATARROYO OLGA	474287891	YOPAL	MICROEMPRESA
28263	VANEGAS VARGAS ANA BEATRIZ	234226946	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
30740	VICTOR MANUEL PEREZ ROBLES	173378069	YOPAL	MICROEMPRESA
37729	LUIS EDUARDO REYES REYES	171198761	YOPAL	MICROEMPRESA

37969	MONROY PEDRAZA JORGE ANTONIO	748472452	TRINIDAD	PEQUEÑA EMPRESA
39552	MORANTES MALDONADO ANA INES	237183072	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
40392	ACUÑA SAAVEDRA WILSON LEONARDO	912993070	YOPAL	MICROEMPRESA
44156	TARACHE MARIA LUISA	239378026	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
45049	GOMEZ GOMEZ SIMON EDGAR	791389551	YOPAL	MICROEMPRESA
45375	VARGAS VARGAS CAROLINA	234179768	SABANALARGA	MICROEMPRESA
45799	URREGO CARDENAS ELBA INES	207492954	TAURAMENA	MICROEMPRESA
47547	ALEIDA ROA VILLAMOR	242312868	MONTERREY	MICROEMPRESA
47648	GELVEZ SIERRA LUCILA	682467531	TAURAMENA	MICROEMPRESA
49577	MEDINA PATALAGUA RAFAEL	743352494	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
49786	COLLAZOS CHANTRE MARIA EDILMA	312758442	YOPAL	MICROEMPRESA
50028	GONZALEZ ZAPATA JAIRO IVAN	794479032	YOPAL	MICROEMPRESA
52121	MORA PINEDA YAMILE	328289678	YOPAL	MICROEMPRESA
53079	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MENSAJERÍA DE COLOMBIA SAS	9000658207	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
53326	GARCIA LATRIGLIA MARIA DIONNY	241434471	YOPAL	MICROEMPRESA
54593	CAÑON TALERO LUIS FERNANDO	860550056	YOPAL	MICROEMPRESA
55490	AGROVETERINARIA EL PASTISAL S.A.S.	9000843253	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
58464	HIPERION LIMITADA	9001199169	TAURAMENA	MICROEMPRESA
58600	GARCIA CUBIDES LILIANA	463631010	YOPAL	MICROEMPRESA
59808	DAZA PATIÑO CRISBELY	474403408	TAURAMENA	MICROEMPRESA
59863	GOMEZ CHOGO VELSAY	915284628	YOPAL	MICROEMPRESA
60407	GARZON ALARCON MAGALY	474417089	YOPAL	MICROEMPRESA
62212	INTER RAPIDISIMO LTDA	8002515697	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
66856	RJC SERVICES S.A.S.	9002114336	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
68119	MOLINIVA TOBAR MARIA FERNANDA	402166873	TAURAMENA	MICROEMPRESA
73280	BUSTOS SANCHEZ ANGELA PATRICIA	303519428	TAURAMENA	MICROEMPRESA
73670	GARCIA ALFONSO CESAR MAURICIO	94340149	YOPAL	MICROEMPRESA
74717	CAICEDO CLAUDIA MARCELA	657618196	YOPAL	MICROEMPRESA
75464	MESA MARIA DELFINA	521711247	YOPAL	MICROEMPRESA
75587	ESTEPA MANRIQUE NERIED YESENIA	464580756	TAURAMENA	MICROEMPRESA
76016	PEREZ BARRERA CARLOS JULIO	748602725	YOPAL	MICROEMPRESA
77288	VARGAS ESTEPA HILDEBRANDO	11293828	SÁCAMA	MICROEMPRESA

77711	TRANSCURAMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BENEFICIO E INTERES COLECTIVO	9003403387	PORE	PEQUEÑA EMPRESA
79874	TEMPOASEO LTDA YOPAL	8002565138	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
79941	ALBARRACIN LEGUIZAMON WILMAR ALFONSO	11160400938	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
81956	TUMAY REYES EDWAR RAFAEL	11185345224	YOPAL	MICROEMPRESA
82616	RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A	8905047951	YOPAL	EMPRESA GRANDE
82822	CAMPO PAYARES JUAN CARLOS	914361570	MONTERREY	MICROEMPRESA
83050	VILLAMIZAR DELGADO ZORAIDA	378196791	OROCUÉ	MICROEMPRESA
84752	RIVEROS PEREZ LUIS ARTURO	741810599	YOPAL	MICROEMPRESA
88232	AGENCIA DE VIAJES AEROTIQUETES S.A.S	9004660607	YOPAL	MICROEMPRESA
89070	MUÑOZ YINA LORENA	406138596	YOPAL	MICROEMPRESA
90389	NORMA CONSTANZA USECHE BARAHONA	528523128	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
93830	EXPOSISTEMAS LTDA	9005373836	YOPAL	MICROEMPRESA
96167	PEREZ GONZALEZ CARLOS ANDRES	11185389961	PORE	MICROEMPRESA
97335	THOMAS GREG EXPRESS S.A	8002155924	YOPAL	MICROEMPRESA
98374	CARVAJAL PRADA MAURICIO ALFONSO	73646671	OROCUÉ	MICROEMPRESA
100132	PARRA ARDILA JHONATAN	11092941101	AGUAZUL	MICROEMPRESA
101628	PICO GAMEZ JOSELITO	11185531777	YOPAL	MICROEMPRESA
103050	ZABALA RINCON DANIEL	10937540796	AGUAZUL	MICROEMPRESA
105203	PEREZ RAMIREZ LUIS ARMANDO	748600220	YOPAL	MICROEMPRESA
107043	ROMERO ROMERO SANDRA YUSELY	11181667894	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
107201	ARIAS ROZO MARISELA	474421339	YOPAL	MICROEMPRESA
107575	ABELLA CAMACHO CARLOS ARTURO	173419553	YOPAL	MICROEMPRESA
107803	PATIÑO RODRIGUEZ JULY ANDREA	10523808361	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
107973	DAZA SANABRIA URDEY	403929910	AGUAZUL	MICROEMPRESA
108502	JARAMILLO OSORIO CRISTIAN CAMILO	11185410673	YOPAL	MICROEMPRESA
109045	BARRAGAN PEREZ VICTOR MANUEL	94316857	YOPAL	MICROEMPRESA
109379	PEÑA MONROY RUT LUVID	474356402	YOPAL	MICROEMPRESA
110720	ESPINOSA RAMIREZ ARLINSON	94338440	YOPAL	MICROEMPRESA
110767	TRANSPORTES Y SERVICIOS ARIPORO S.A.S	9007651582	PAZ DE ARIPORO	PEQUEÑA EMPRESA
112531	DIAZ MORENO NELSON EMILIO	795814374	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
113392	BARRERA GAVIRIA LISETH LORENA	11181973783	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

114253	VARGAS GARAVITO MAURICIO	10519544802	YOPAL	MICROEMPRESA
114302	BERNAL HERNANDEZ JAIR ALBERTO	860628598	YOPAL	MICROEMPRESA
114667	PAOLA ANDREA JAIMES GARCIA	10959134244	YOPAL	MICROEMPRESA
114696	SERRANO QUINTERO DIANA MARCELA	11186491376	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
115711	GOMEZ GONZALEZ YULY MARCELA	11185410437	YOPAL	MICROEMPRESA
116606	RUTH ANGELICA CORONEL MORA	11221381647	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
117266	MENDOZA ROA JEYMMI CAROLINA	336769829	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
118190	JIMENEZ RODRIGUEZ LUIS ANDREY	748607591	YOPAL	MICROEMPRESA
118578	BERMUDEZ MARTINEZ DERLY ROCIO	10982205747	TAURAMENA	MICROEMPRESA
118625	HERNANDEZ CERON NUBIA ISABEL	474409858	YOPAL	MICROEMPRESA
118687	OROZCO CASTELLANOS JOHNNY ARLEY	11218237292	YOPAL	MICROEMPRESA
119042	TEJEDOR PEREZ MARLON ALBERTO	741817937	AGUAZUL	MICROEMPRESA
119241	GUERRERO BUITRAGO DAIRO DANIEL	11159129719	TAURAMENA	MICROEMPRESA
119895	NIÑO PEREZ ROSEMBERG FERNANDO	11185545853	MANÍ	MICROEMPRESA
120689	SONIA MAGERLY CAMPOS DURAN	11185571592	YOPAL	MICROEMPRESA
121176	AVELLA TEATIN ANGELA KRISTINA	11185449538	YOPAL	MICROEMPRESA
121570	MEDINA VARGAS ROSA EDITH	474371117	YOPAL	MICROEMPRESA
122154	MENDOZA MENDOZA OMAR ISAAC	11185404428	YOPAL	MICROEMPRESA
122236	PAEZ MOLANO JHON HAROLD	10160333038	YOPAL	MICROEMPRESA
122729	ALDANA ROJAS JESUS EDUARDO	72257199	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
124724	MARIÑO AVILA LAURA LISETH	11166132816	MANÍ	MICROEMPRESA
124927	HENAO OLIVO AURORA CATHERINE	11166128122	MANÍ	MICROEMPRESA
125155	ALIANZAS M&M S.A.S	9010333470	YOPAL	MEDIANA EMPRESA
125478	NASLY HAZBLEYDY PINEDA VACA	11185468277	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
125494	BARRAGAN PEREZ MARIA DEL PILAR	474350736	YOPAL	MICROEMPRESA
126292	HOYOS JARABA DEIVIS ANTONIO	85655599	YOPAL	MICROEMPRESA
126476	BARRAGAN HENAO OMAR	11185291980	YOPAL	MICROEMPRESA
127570	SARMIENTO CASTRO DIEGO FABIAN	174230860	YOPAL	MICROEMPRESA
128400	BAUTISTA RUIZ SANDRA KATHERINE	10519550037	YOPAL	MICROEMPRESA
128551	SANDRA PATRICIA HERNANDEZ GARCIA	474339866	YOPAL	MICROEMPRESA

128773	TEJEDOR CORDOBA DEISY JOHANNA	11185517444	YOPAL	MICROEMPRESA
129003	ARISTIZABAL ARISTIZABAL TULIO ALBERTO	708276344	YOPAL	MICROEMPRESA
129134	BELTRAN MENDOZA MARTHA ISABEL	10605869584	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
131481	ACELA LIZCANO DIEGO ARMANDO	11186502351	YOPAL	MICROEMPRESA
132678	PEREZ MENDIVELSO ANA BERTILDE	334804792	YOPAL	MICROEMPRESA
132737	AGUIRRE ALDANA LORAINE MELISSA	529560897	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
132737	AGUIRRE ALDANA LORAINE MELISSA	529560897	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
133449	RODRIGUEZ PIÑEROS MARTIZA	242301541	MONTERREY	MICROEMPRESA
133482	TAY SANABRIA MARIA MAGDALENA	334804635	YOPAL	MICROEMPRESA
133642	LADINO ROMERO VICTOR ALFONSO	808131474	YOPAL	MICROEMPRESA
133996	RODRIGUEZ ORTIZ VANNIA	363475786	MANÍ	MICROEMPRESA
134010	CORONEL CAMARGO ANA CELMIRA	242337551	AGUAZUL	MICROEMPRESA
135458	PARRA MARTINEZ YOHAN SEBASTIAN	11185721603	YOPAL	MICROEMPRESA
135710	LAGOS CAMACHO MARY YINETH	519907531	YOPAL	MICROEMPRESA
136294	CORREA VALENCIA LUZ AMPARO	251936631	YOPAL	MICROEMPRESA
136384	S&S INGENIERIA S.A.S.	9011973782	YOPAL	MICROEMPRESA
136393	PEREZ CARDENAS MARY SOL	474316214	YOPAL	MICROEMPRESA
136657	JIMENEZ ORTEGA JADUIN RICARDO	11185569017	YOPAL	MICROEMPRESA
136758	JUST IN TIME SHIPPING AND SHOPPING S.A.S	9012031958	YOPAL	MICROEMPRESA
136922	RODRIGUEZ PEDRAZA MARIA ANGELICA	11181689083	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
137432	OSUNA RIVERO MARCEL ALEXANDER	860722957	YOPAL	MICROEMPRESA
137434	POVEDA SANCHEZ BREINNER FABRICIO	11185454477	YOPAL	MICROEMPRESA
138501	BOTELLO LEON GREGORY PAUL	11185290026	YOPAL	MICROEMPRESA
138630	FERNANDEZ LOPEZ ADRIANA CAROLINA	11185684168	YOPAL	MICROEMPRESA
138729	ROJAS IBARRA VIVIAN DANIELA	11185603923	YOPAL	MICROEMPRESA
138839	GOMEZ ESCALONA YESSICA MARIA	11218774379	PORE	MICROEMPRESA
139069	LOGISTICA SANTA LUCIA S.A.S ZOMAC	9012421424	TAURAMENA	MICROEMPRESA
139254	LEMUS MARTINEZ CARLOS ANDRES	11185380364	YOPAL	MICROEMPRESA
139490	QUINTERO HERNANDEZ JIMMY ROLANDO	910189749	YOPAL	MICROEMPRESA
139604	VARGAS CAMARGO ELVA LUCILA	400300430	YOPAL	MICROEMPRESA

140321	ALVAREZ GUALDRON WILSON ANDREI	11185307791	YOPAL	MICROEMPRESA
141097	ROA MONTAÑA DEISY YALILE	10065313281	YOPAL	MICROEMPRESA
141773	PEREZ CARO HERMENCIA	474272169	YOPAL	MICROEMPRESA
141972	BARAHONA CUERVO PEDRO TULIO	71601721	YOPAL	MICROEMPRESA
143300	BELTRAN RIVERA JONATHAN	11218174397	OROCUÉ	MICROEMPRESA
143380	GONZALEZ URRUTIA MARIA DIONEDIS	334806807	AGUAZUL	MICROEMPRESA
143523	ROMERO AVELLA WILSON	94331547	YOPAL	MICROEMPRESA
144196	DUEÑAS MARTINEZ DALIA MARCELA	466716211	AGUAZUL	MICROEMPRESA
144418	ZAPATA JIMENEZ ARLEY	33483405	YOPAL	MICROEMPRESA
146443	ENVÍA HOY S.A.S.	9013578171	YOPAL	MICROEMPRESA
146572	PEREZ AGUDELO DIANA MAGALY	11185471529	YOPAL	MICROEMPRESA
146719	SUAREZ CASTAÑO ANA ACENED	523444238	YOPAL	MICROEMPRESA
146914	QUIROGA BORAURE KEVIN SAUL	12325881162	YOPAL	MICROEMPRESA
147075	MELO BERNAL ZULMA MARIA	11218172580	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
147377	ACEVEDO GONZALEZ MARIA ESPERANZA	11185350235	YOPAL	MICROEMPRESA
148360	OVALLE LONDOÑO BIBIAN SOFIA JULIANA DE LA PAZ	530099885	YOPAL	MICROEMPRESA
148373	MANCIPE PEREZ JEFERSON STUART	10002689267	YOPAL	MICROEMPRESA
148381	BENJUMEA LEON JOSE ALEJANDRO	98631043	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
148399	ALBARRACIN COJO LEIDY JOHANNA	11185650559	YOPAL	MICROEMPRESA
148405	ARDILA DIAZ LUIS JEFFERSON	10123254683	YOPAL	MICROEMPRESA
148516	CAMARGO MARTA CECILIA	405142919	YOPAL	MICROEMPRESA
148522	LOPEZ LEGUIZAMON LUIS ALFREDO	860141295	AGUAZUL	MICROEMPRESA
148552	DIEGO FERNANDO HERNANDEZ CARREÑO	11185681400	YOPAL	MICROEMPRESA
148621	EDUARDO GARCIA GARCIA	912912741	YOPAL	MICROEMPRESA
148647	OSTOS CABRERA MIRGLEE DEL CARMEN	606726	YOPAL	MICROEMPRESA
148652	MOSQUERA COLORADO CLAUDIA LUCIA	256657840	YOPAL	MICROEMPRESA
148685	CELY RODRIGUEZ DIANA SIRLEY	336255946	TAURAMENA	MICROEMPRESA
148723	START UP VILLANUEVA S.A.S ZOMAC	9013836784	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
148724	MOLANO OCAMPO DIEGO FERNANDO	11185634221	YOPAL	MICROEMPRESA
148755	HOLGUIN ALVARADO MARIA FERNANDA	11185514117	YOPAL	MICROEMPRESA
148802	VASQUEZ CRISTIANO JEISON JULIAN	11185505626	YOPAL	MICROEMPRESA



148819	GUZMAN SICULABA HEBERT	175488208	YOPAL	MICROEMPRESA
148822	ZAMUDIO PEDROZA PABLO ALEJANDRO	11185757731	YOPAL	MICROEMPRESA
148872	RODRIGUEZ PEREZ WILSON HUMBERTO	96586988	YOPAL	MICROEMPRESA
148877	ORJUELA ARANGUREN BIBIANA CATERINE	334811406	YOPAL	MICROEMPRESA
148907	RODRIGUEZ VANEGAS LUZ YAMILE	11159107849	TAURAMENA	MICROEMPRESA
148914	BELTRAN RUIZ PEDRO JESUS	173907097	TRINIDAD	MICROEMPRESA
148922	REYES FLOREZ LEIDY JOHANNA	11218710092	YOPAL	MICROEMPRESA
148932	RIOS GUARIN PABLO ANTONIO	72311069	MANÍ	MICROEMPRESA
148942	RIVERO ALCIRA	212430927	YOPAL	MICROEMPRESA
148973	TU SEGUNDO MARIDO S.A.S	9013855588	YOPAL	MICROEMPRESA
148984	PUERTO ROJAS JOSE ALBERTO	11185541599	YOPAL	MICROEMPRESA
149029	CELY LOMBANA MAIRA LILIAN	474317394	YOPAL	MICROEMPRESA
149057	RUIZ FUENTES LUIS HERNAN	796109560	YOPAL	MICROEMPRESA
149065	MARTINEZ GONZALEZ YERSOM FABIAN	11185489930	YOPAL	MICROEMPRESA
149083	CARDENAS TOLOZA JULIO	912903750	AGUAZUL	MICROEMPRESA
149112	AGUIRRE FRANCO CAMILO ADOLFO	11185766967	YOPAL	MICROEMPRESA
149265	MENDEZ ROCHA YESID ANDRES	10726442748	YOPAL	MICROEMPRESA
149288	MORALES PEREZ DAYANA LIZETH	11185563974	YOPAL	MICROEMPRESA
149437	CORDERO SALGADO LORENA PATRICIA	11165467913	AGUAZUL	MICROEMPRESA
149653	MERCHAN RIVERA OSCAR JAVIER	11185526949	YOPAL	MICROEMPRESA
149719	OCHOA MONSALVE INGRID YANINNE	11185673197	YOPAL	MICROEMPRESA
149730	CUEVAS MARIN VIVIANA ANGELICA	11158628643	TRINIDAD	MICROEMPRESA
149988	ABELLA PINZON JOSE ALBEIRO	94324531	YOPAL	MICROEMPRESA
150061	FERRER ARIZA ZAMIR ENRIQUE	844520882	YOPAL	MICROEMPRESA
150300	LOPEZ CASTAÑO JHEINER ANDRES	11185607822	YOPAL	MICROEMPRESA
150321	CARREÑO CUY JOHANA PAOLA	10575829435	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
150613	TUAY DENYS YANEIDA	11158593469	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
150723	ALVARADO TARAZONA CATHERINE	11164994766	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
150826	BAQUERO DEISY LORENA	529538036	YOPAL	MICROEMPRESA
150885	RIOS RINCON JAVIER FERNANDO	94323628	YOPAL	MICROEMPRESA
150912	ROSALES AGUILAR OVIDIO EFRAIN	7002552673	YOPAL	MICROEMPRESA
150942	MARTINEZ CANO ANAMARIA	10546588538	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

151150	SIGUA ORTIZ NUREIDY	11185373088	YOPAL	MICROEMPRESA
151270	GARCIA ALONSO EDILMA YANETH	474401125	YOPAL	MICROEMPRESA
151684	RINCON SUESCUN NELSON ENRIQUE	796470313	YOPAL	MICROEMPRESA
151733	PEREZ MORALES LUZ MARIELA	240495817	AGUAZUL	MICROEMPRESA
152757	RIVERA CAMARGO DUMAR ARIEL	94325821	YOPAL	MICROEMPRESA
152837	GONZALEZ CATAÑO ROMARIO	11156922422	YOPAL	MICROEMPRESA
153682	CHRISTHIAN LEONARDO ESPINOSA VARGAS	11185478153	YOPAL	MICROEMPRESA
154396	PISCIGAN DEL LLANO SAS YOPAL	9013065946	YOPAL	MICROEMPRESA
154471	LOPEZ PEREZ JIMENA ALEXANDRA	10207912010	YOPAL	MICROEMPRESA
154553	CARO ESCOBAR DIANA CAROLINA	11181003486	RECETOR	MICROEMPRESA
154767	RODRIGUEZ ARISMENDI JHONATAN	11186485310	YOPAL	MICROEMPRESA
154813	TRANSMAQUIMUNDO S.A.S	9014180921	VILLANUEVA	PEQUEÑA EMPRESA
154995	CAICEDO COLORADO HERIBERTO	72497042	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
155005	ACOSTA AMAYA LEIDY PATRICIA	404337302	MANÍ	MICROEMPRESA
155047	MARTINEZ NIÑO LUIS ALFREDO	11166133165	YOPAL	MICROEMPRESA
155488	LUNA MONTERROSA SHIRLEY MARGOTH	431854827	YOPAL	MICROEMPRESA
155651	ESLAVA CAMARGO OSCAR JAVIER	11165459130	AGUAZUL	MICROEMPRESA
156646	ANGEL YEBRAIL CASTAÑEDA CAMPOS	11166159281	YOPAL	MICROEMPRESA
156733	MARIA LUCIA BURGOS RODRIGUEZ	474270599	YOPAL	MICROEMPRESA
156747	VELANDIA VIRACACHA HENRY LEONEL	11160203113	YOPAL	MICROEMPRESA
156751	JURAFO SANCHEZ ESTEFANIA	11236902146	YOPAL	MICROEMPRESA
156808	VALLEJO RUIZ SOLMARIA	336455475	YOPAL	MICROEMPRESA
156869	SIERRA ROJAS LUZ AMANDA	242271452	AGUAZUL	MICROEMPRESA
157028	PINTO GOMEZ DEIVY MYRLEY	11218267533	YOPAL	MICROEMPRESA
157890	SANDRA PATRICIA NARANJO UMAÑA	10065592823	YOPAL	MICROEMPRESA
157911	EDER FABIAN MORENO RODRIGUEZ	11185492690	YOPAL	MICROEMPRESA
157935	SANCHEZ ROJAS MARIA ANTONIA	463662908	YOPAL	MICROEMPRESA
158034	YENNY CAROLINA ESCOBAR SUAREZ	403432011	YOPAL	MICROEMPRESA
158157	LUIS ANTONIO MENDOZA ESPITIA	41662598	YOPAL	MICROEMPRESA
158165	FARFAN GORDILLO JENNY KARINA	11185354704	YOPAL	MICROEMPRESA
158261	CAMPOS ALFONSO GLENIS TIBISAY	234181552	YOPAL	MICROEMPRESA

158276	MORENO PIRACON MARTHA MILENA	11185493058	YOPAL	MICROEMPRESA
158731	HAYDERSON ANDRES MEDINA RIVAS	11185507299	YOPAL	MICROEMPRESA
158790	SIABATO SANABRIA OLDER	748492791	OROCUÉ	MICROEMPRESA
158931	IVON JANETH PERDOMO ARAGON	463707137	YOPAL	MICROEMPRESA
159151	WLADIMIR ROJAS QUINTERO	795229531	YOPAL	MICROEMPRESA
159234	BOHORQUEZ VACA BLANCA YASMIN	11169926347	YOPAL	MICROEMPRESA
159614	SANCHEZ VEGA DANITZA DEL PILAR	10496289341	YOPAL	MICROEMPRESA
160113	NEGOCIOS JR SAS	9015334252	YOPAL	MICROEMPRESA
160189	VALENCIA CHAPARRO ERICA DEL PILAR	11165442447	YOPAL	MICROEMPRESA
160359	GUALDRON DIAZ GLADYS MABEL	237264802	YOPAL	MICROEMPRESA
160371	EDGAR RICARDO DE DIOS	10337188665	YOPAL	MICROEMPRESA
160498	RUSINQUE SERRATO JOSE DELFO	792484052	YOPAL	MICROEMPRESA
160668	CUADRO CAÑA DAVID SNEYDER	11185282669	YOPAL	MICROEMPRESA
160742	BARRERA LAVERDE JOHN LIBARDO	11185351992	YOPAL	MICROEMPRESA
161450	ANZOLA MUETE YESENIA	11165460251	YOPAL	MICROEMPRESA
161903	JHOAN SEBASTIAN ORTIZ GONZALEZ	11185422588	YOPAL	MICROEMPRESA
162146	ROMERO GARZON LUZ ERMINDA	237256510	MANÍ	MICROEMPRESA
162213	CHAPARRO VALDERRAMA SANTIAGO ANDRES	740845594	YOPAL	MICROEMPRESA
162358	BARRERA TARACHE MARTHA LUCERO	11185603203	YOPAL	MICROEMPRESA
162915	JIMENEZ GARCIA ANNY MARIETH	11185396311	YOPAL	MICROEMPRESA
163142	ZORRO RAMIREZ MARIBEL	10496248391	TAURAMENA	MICROEMPRESA
163557	CASTRO RODRIGUEZ FRANCY YULIETH	336465573	YOPAL	MICROEMPRESA
163790	VEGA GOMEZ LICETH JUDITH	11185429055	YOPAL	MICROEMPRESA
164000	HERRERA SERNA JULIANA MARIA	10480174540	YOPAL	MICROEMPRESA
164031	JOSE ENRIQUE GRANADOS BALLESTEROS	69653221	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
164170	QUIROGA CUADRADO LUZ ALEJANDRA	10054608047	YOPAL	MICROEMPRESA
164199	RUIZ VASQUEZ WILFER MILTON	11208650410	YOPAL	MICROEMPRESA
164202	GARZON AMAYA JUAN PABLO	11158634717	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
164576	GLORIA ESPERANZA HUERTAS PABON	237262924	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
164705	SAULO NAVAS PEREZ	11158558232	YOPAL	MICROEMPRESA
164987	QUIÑONES ORTIZ LEDMAR	11158606282	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA

165353	OJEDA MOLANO JOHMNI MILLER	860876923	TAURAMENA	MICROEMPRESA
165688	VEGA BUSTOS KAROL ALEJANDRA	10064158910	TAURAMENA	MICROEMPRESA
165748	DELGADO ORTIZ DEVIS WENDY	474412871	YOPAL	MICROEMPRESA
166571	URBANO VELANDIA MAYERLI	11185342900	YOPAL	MICROEMPRESA
166584	GONZALO DIAZ CESPEDES	11165491205	AGUAZUL	MICROEMPRESA
166613	MARINELA VALERO VARGAS	524768086	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
166665	ARIAS DIEGO FERNANDO	11185486950	YOPAL	MICROEMPRESA
166682	AMAR DAZA JUAN SEBASTIAN	10074646630	MONTERREY	MICROEMPRESA
166873	MARTINEZ DUCON HEYLER YESID	11185377912	YOPAL	MICROEMPRESA
166957	DOMICILIOS MONTERREY DOMIMONT S.A.S ZOMAC	9016324519	MONTERREY	MICROEMPRESA
167452	BERNAL TORRES JULIANA LISSETH	10077601979	YOPAL	MICROEMPRESA
167499	HENRY FREDY SAENZ CHAPARRO	70623378	TAURAMENA	MICROEMPRESA
167612	HUERTAS BAREÑO JUAN CAMILO	11165479131	YOPAL	MICROEMPRESA
167748	PULIDO CAMELO JUAN SEBASTIAN	10065335081	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
167757	COLMENAREZ BARAHONA CLAUDIA CECILIA	336464006	YOPAL	MICROEMPRESA
168044	KAREN BRIGID CARVAJAL ZULUAGA	10065322478	YOPAL	MICROEMPRESA
168164	VILLAMIZAR CARDENAS MICHAEL FERNEI	10050262696	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
168170	PINZON PATIÑO SIRLI YULIED	11185574185	AGUAZUL	MICROEMPRESA
168416	GOLDENTOURS S.A.S.	9015030821	YOPAL	MICROEMPRESA
168521	JUAREZ CISNEROS JEAN CARLOS	7003621293	YOPAL	MICROEMPRESA
168576	MONTES PRIETO JOLVER ALEXANDER	747958740	YOPAL	MICROEMPRESA
168751	VARGAS PIÑEROS CARLOS AUGUSTO	10142698730	MONTERREY	MICROEMPRESA
168789	JUAN MANUEL AREVALO ARIAS	795959770	YOPAL	MICROEMPRESA
168805	CUELLAR PEREZ CHRISTHIAN ANDRES	11185635385	YOPAL	MICROEMPRESA
168952	MUÑOZ INOCENCIO JAIME ALEXANDER	11165461960	AGUAZUL	MICROEMPRESA
169033	VEGA CAMARGO YEIMI MARIEN	11166137089	MANÍ	MICROEMPRESA
169060	CARO ROJAS ARLEY FERNANDO	11185388979	YOPAL	MICROEMPRESA
169180	NELSON DARIO MASIAS JARA	11185614055	YOPAL	MICROEMPRESA
169208	RAMIREZ FERNANDEZ JOSE ORLANDO	796030156	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
169369	HERRERA CHAVEZ YUDY JAVIER	175861266	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
169521	VARGAS SANCHEZ CLAUDIA MILENA	399514338	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

169547	SIERRA ZAPATA ZULEIMA	412137461	YOPAL	MICROEMPRESA
169582	CAMACHO NIÑO DIEGO FERNANDO	808717836	YOPAL	MICROEMPRESA
170020	TRANSPORTES BL CALDERON SAS	9016873445	YOPAL	MICROEMPRESA
170142	NARANJO MARIÑO NICOLL FERNANDA	10075989694	YOPAL	MICROEMPRESA
170308	PINZON MORALES WILLIAN	11185328735	YOPAL	MICROEMPRESA
170455	PEREZ BALAGUERA LAURA CECILIA	11185353476	YOPAL	MICROEMPRESA
170489	BEJARANO SALAMANCA ANDREA YULIETH	11191808318	CHÁMEZA	MICROEMPRESA
170512	LESMES DAZA JHON ALEXANDER	11165423668	AGUAZUL	MICROEMPRESA
170749	GAVIDIA MONTAÑA YOLIMA	463785026	MANÍ	MICROEMPRESA
170835	SANTANA PEÑA ANZONI JESUS		YOPAL	MICROEMPRESA
170877	ANDRADE MAZUERA JESSICA VANESSA	11167852655	YOPAL	MICROEMPRESA
170960	TCL TRANSPORTES CALDERON LOPEZ SAS	9017063448	YOPAL	MICROEMPRESA
171054	URBINA GERONIMO GENESIS ANDREINA	7002559742	YOPAL	MICROEMPRESA
171076	LAMPREA GARZON FLAVIANO	189332281	YOPAL	MICROEMPRESA
171088	COLMENARES PAEZ DINA MELITZA	11185748814	YOPAL	MICROEMPRESA
171424	RODRIGUEZ MESA GLORIA VIVIANA	529184225	YOPAL	MICROEMPRESA
171466	PERILLA ROA AURA MARIA	635583894	TAURAMENA	MICROEMPRESA
171533	RODRIGUEZ GONZALEZ ELIANA ANDREA	11185408065	YOPAL	MICROEMPRESA
171576	BAUTISTA SANCHEZ YENY PAOLA	527038518	YOPAL	MICROEMPRESA
171621	HB TRANSPORTES INTEGRALES S.A.S	9017122745	YOPAL	MICROEMPRESA
171759	PATIÑO SOLER BRUSLY RODRIGO	94318710	YOPAL	MICROEMPRESA
172016	VARGAS COMBITA GLORIA STELLA	11181686910	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

Teniendo en cuenta la anterior información, se puede concluir que al interior del departamento de Casanare la oferta para procesos similares está compuestos por gran número de empresas que pueden solicitar la respectiva limitación a MiPymes departamentales según se indica en la siguiente relación: En el código **CIIU revisión 4 en el código 5310 Actividades postales nacionales y 5320 Actividades de mensajería**

6.3.3 IDENTIFICACION DE MIPYMES MUNICIPALES

Si bien la entidad no cuenta en el momento con la información necesaria de cuales de las empresas inscritas a nivel municipal ostentan la calidad de mipyme se efectuó la consulta en el RUES y el SECOP II, a través de la plataforma de datos abiertos y se relacionan las empresas que posiblemente estén interesadas en participar en el proceso inscritas en el

código **CIIU revisión 4 en el código 5310 Actividades postales nacionales y 5320 Actividades de mensajería**

MATRICULA	RAZÓN SOCIAL	NIT	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de activos)
100132	PARRA ARDILA JHONATAN	11092941101	AGUAZUL	MICROEMPRESA
143380	GONZALEZ URRUTIA MARIA DIONEDIS	334806807	AGUAZUL	MICROEMPRESA
144196	DUEÑAS MARTINEZ DALIA MARCELA	466716211	AGUAZUL	MICROEMPRESA
148522	LOPEZ LEGUIZAMON LUIS ALFREDO	860141295	AGUAZUL	MICROEMPRESA
149083	CARDENAS TOLOZA JULIO	912903750	AGUAZUL	MICROEMPRESA
149437	CORDERO SALGADO LORENA PATRICIA	11165467913	AGUAZUL	MICROEMPRESA
151733	PEREZ MORALES LUZ MARIELA	240495817	AGUAZUL	MICROEMPRESA
155651	ESLAVA CAMARGO OSCAR JAVIER	11165459130	AGUAZUL	MICROEMPRESA
156869	SIERRA ROJAS LUZ AMANDA	242271452	AGUAZUL	MICROEMPRESA
166584	GONZALO DIAZ CESPEDES	11165491205	AGUAZUL	MICROEMPRESA
168170	PINZON PATIÑO SIRLI YULIED	11185574185	AGUAZUL	MICROEMPRESA
168952	MUÑOZ INOCENCIO JAIME ALEXANDER	11165461960	AGUAZUL	MICROEMPRESA
170512	LESMES DAZA JHON ALEXANDER	11165423668	AGUAZUL	MICROEMPRESA

Una vez revisada la información de las empresas que tienen establecimientos de comercio abierto al público dentro de la zona urbana del municipio de Aguazul, se pudo establecer que dos cumplen la condición de Mipyme, por lo que es posible que este proceso pueda ser objeto de solicitud de limitación a Mipymes municipales.

CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
Secretaria de Despacho-Secretaria General

Elaboró: Oscar Fernando Alvarez Mariño.
Profesional Contratado Secretaria General.